



FIC de derecho francés

INFORME ANUAL

CANDRIAM INDEX ARBITRAGE

a 31 de diciembre de 2025

Sociedad Gestora: CANDRIAM

Auditor de cuentas: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDIT

CANDRIAM - 19-21 route d'Arlon - L-8009 Strassen - Gran Ducado de Luxemburgo

Características de la IIC

Forma jurídica

Fondo de Inversión Colectiva de derecho francés.

Características de las participaciones

Características	Código ISIN	Asignación de los importes de reparto	Divisa de denominación	Importe mínimo de suscripción inicial (*)	Importe mínimo de suscripciones posteriores	Valor liquidativo inicial	Suscriptores a los que va dirigida
Participación «Classique en EUR»	FR0010016477	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	10 000,00 EUR	Todos los suscriptores
Participación «N»	FR0013213964	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	150,00 EUR	Distribuidores e intermediarios
Participación «R»	FR0012088771	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	100,00 EUR	Intermediarios financieros (incluidos los distribuidores y las plataformas) que: (i) tienen acuerdos específicos con sus clientes para la prestación de servicios de inversión en relación con el fondo; y (ii) no tienen derecho a recibir de la Sociedad Gestora, debido a sus leyes y normativas aplicables, derechos, comisiones u otros beneficios monetarios en relación con la prestación del servicio de inversión antedicho.
Participación «RS»	FR0012088805	Capitalización	EUR	100 000 000,00 EUR	Ninguno	100,00 EUR(**)	Distribuidores e intermediarios designados por la Sociedad Gestora que no percibirán remuneración alguna de parte de la Sociedad Gestora
Participación «R2»	FR0013213998	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	150,00 EUR	Mandatos de gestión entre un cliente y Belfius Banque cuya gestión financiera se ha delegado en Candriam y en relación con los cuales Belfius Banque no percibe remuneración alguna de ninguna entidad de Candriam Group.
Participación «U»	FR0013213972	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	150,00 EUR	Productos de seguros de vida comercializados en Italia
Participación «V»	FR0011510023	Capitalización	EUR	25 000 000,00 EUR	Ninguno	1 000,00 EUR	Todos los suscriptores
Participación «V2»	FR0013244878	Capitalización	EUR	25 000 000,00 EUR	Ninguno	1 000,00 EUR	Compañías de seguros y productos de seguro de vida comercializados en Alemania
Participación «Z»	FR0010896217	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	1 000,00 EUR	IIC aprobadas por la Sociedad Gestora y gestionadas por una entidad de Candriam Group.
Participación «I»	FR0012502268	Capitalización	EUR	250 000,00 EUR	Ninguno	1 500,00 EUR	Todos los suscriptores

Características	Código ISIN	Asignación de los importes de reparto	Divisa de denominación	Importe mínimo de suscripción inicial (*)	Importe mínimo de suscripciones posteriores	Valor liquidativo inicial	Suscriptores a los que va dirigida
Participación «VB»	FR001400SHT6	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	1 000,00 EUR	IIC de derecho belga aprobadas por la Sociedad Gestora
Participación «ZB»	FR0014013TN0	Capitalización	EUR	Ninguno	Ninguno	10 000,00 EUR	Reservada a las IIC de derecho belga, aprobadas por la Sociedad Gestora y gestionadas por una entidad del grupo Candriam.

(*) El importe mínimo de suscripción inicial no se aplicará ni a la Sociedad Gestora, ni a las diferentes entidades de Candriam Group ni a los fondos gestionados por entidades del grupo.

(**) Valor liquidativo multiplicado por 10 el 12/05/2015.

Objetivo de gestión

En el marco de su gestión totalmente discrecional, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como objetivo lograr, durante el periodo de inversión mínimo aconsejado, una rentabilidad superior al €STR capitalizado, aplicando principalmente estrategias de arbitraje sobre acciones y/o sobre índices.

El fondo tiene un objetivo de volatilidad anualizada inferior al 5%.

Índice de referencia

El índice seleccionado no tiene expresamente en cuenta los criterios de sostenibilidad.

El fondo se gestiona de manera activa y el proceso de inversión implica la referencia a un indicador.

€STR capitalizado

Se encuentra disponible en el sitio web: <https://www.emmi-benchmarks.eu>.

Se trata de un tipo a corto plazo en euros que refleja los costes de los empréstitos a un día en euros no garantizados para los bancos de la zona euro.

- Como referencia con la que comparar la rentabilidad;
- Para calcular la comisión de rentabilidad superior correspondiente a determinadas categorías de participaciones.

El proveedor es European Money Markets Institute, que es una entidad registrada ante la AEVM de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) n.º 596/2014.

Se encuentra disponible en el sitio web <https://www.emmi-benchmarks.eu>.

La Sociedad Gestora ha implantado planes escritos y sólidos que abarcan las hipótesis en las que deje de publicarse el índice de referencia o en las que se apliquen modificaciones sustanciales a su composición. La Sociedad Gestora, basándose en dichos planes y si le parece apropiado, elegirá otro índice de referencia. Todo cambio de índice de referencia se reflejará en el folleto, que se modificará a tal efecto. Estos planes pueden consultarse, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad Gestora.

Estrategia de inversión

- **Estrategias utilizadas**

La gestión del Fondo de Inversión Colectiva pretende obtener durante el plazo de inversión recomendado una rentabilidad superior a la del €STR capitalizado principalmente gracias a la aplicación de estrategias de arbitraje con

un seguimiento de los riesgos que permiten limitar la volatilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

La parte de estrategias de arbitraje en las acciones en el Fondo de Inversión Colectiva no está limitada.

Este fondo no tiene especialmente en cuenta un análisis de los aspectos ESG y, más concretamente, no tiene un objetivo de inversión sostenible ni promueve específicamente características medioambientales y/o sociales en el sentido del Reglamento SFDR.

El fondo no tiene en cuenta de forma sistemática las principales incidencias adversas (PIA) de sostenibilidad por alguno de los posibles motivos siguientes:

- La totalidad o parte de las empresas emisoras no ofrecen datos suficientes de las PIA.
- El elemento de las PIA no se considera un elemento predominante en el proceso de inversión del fondo.
- El fondo utiliza productos derivados para los cuales el tratamiento de los elementos de las PIA todavía no se ha definido ni normalizado.
- Los fondos subyacentes podrían no tener en cuenta las principales incidencias negativas en la sostenibilidad definidas por la Sociedad Gestora.

La estrategia de inversión excluye las empresas que están expuestas de forma considerable a actividades controvertidas (especialmente, tabaco, carbón térmico, armamento, etc.). La estrategia no invierte en empresas que producen, utilizan o poseen minas antipersona, bombas de racimo o armas de uranio empobrecido, químicas, biológicas o de fósforo blanco.

Estas exclusiones son aplicables a las inversiones directas y a los fondos de los que Candriam es la Sociedad Gestora.

En determinadas condiciones, el proceso de análisis y selección también puede ir acompañado de un diálogo con las empresas.

Los detalles de política de exclusiones y de interacción de las empresas de Candriam están disponibles en el sitio web de la Sociedad Gestora a través de los enlaces siguientes:

https://www.candriam.com/4b0e56/siteassets/medias/publications/brochure/corporate-brochures-and-reports/engagement-policy/candriam_engagement_policy.pdf

<https://www.candriam.com/siteassets/medias/publications/sri-publications---candriam-policies/exclusion-policy.pdf>

Alineación en materia de Taxonomía

En el caso de los fondos que no tienen un objetivo de inversión sostenible y que no fomentan específicamente características ambientales y/o sociales, las inversiones subyacentes en esos productos financieros no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en cuanto a actividades económicas sostenibles desde la perspectiva ambiental.

En el código de transparencia disponible en el sitio web de la Sociedad Gestora se ofrece más información al respecto: <https://www.candriam.com/en/private/market-insights/sri-publications/#transparency>

La gestión de la cartera se articula alrededor de dos ejes:

- Una estrategia dinámica de exposición a los mercados de renta variable, especialmente, por medio de productos derivados.
- Una estrategia de gestión del fondo de cartera.

1. Estrategia dinámica

La estrategia dinámica de la cartera es una estrategia de acción neutra con respecto al mercado.

El gestor intervendrá en estrategias de arbitraje estadístico discrecional, implementando análisis cuantitativos afinados mediante análisis cualitativos.

Cualquier estrategia de arbitraje estadístico sobre las acciones que presente una relación de rendimiento/riesgo en línea con el objetivo del Fondo será elegible en nuestro universo de inversión, por ejemplo:

- El arbitraje de acontecimientos, como los reajustes de índices

El gestor identifica las acciones cuyos precios van a verse afectados por un cambio de estatus en los índices de acciones. Por ejemplo, dicho acontecimiento puede ser la entrada de un título en un índice de acciones o la salida de este. El Fondo asumirá así posiciones compradoras o vendedoras sobre los títulos identificados de esta forma con el fin de aprovecharse de las ineficiencias generadas por este acontecimiento. El gestor seleccionará la cobertura más adaptada, por ejemplo, mediante índices, una cesta de valores o un valor comparable.

- El arbitraje de activos devaluados, como los fondos cerrados

El gestor analiza las diferencias entre el precio de canje de las participaciones de fondos cerrados y el valor de los activos subyacentes. Una diferencia de precio conlleva una prima o una devaluación. A continuación, el fondo tomará una posición compradora o vendedora en los fondos que presenten primas/devaluaciones importantes. Estas posiciones se cubren sistemáticamente, por ejemplo, mediante índices de acciones, *trackers* o cestas de valores.

- El arbitraje de operaciones sobre títulos, como las escisiones

El gestor identifica las acciones cuyo precio va a verse afectado por una escisión. Por ejemplo, una sociedad puede dar lugar a dos nuevas sociedades cotizadas. El Fondo asumirá así posiciones compradoras o vendedoras sobre los títulos identificados de esta forma con el fin de aprovecharse de las ineficiencias generadas por este acontecimiento. El gestor seleccionará la cobertura más adaptada. Podrá hacerlo mediante índices, una cesta de valores o un valor.

- El arbitraje de valores relativos, como el arbitraje de pares de acciones

El gestor analiza la relación existente entre los precios de dos acciones o cestas de acciones comparables. Cuando la relación se aleja de su valor promedio, el Fondo adopta una posición compradora en la más barata y una posición vendedora en la más cara. El riesgo de cambio queda cubierto, en general, utilizando instrumentos de divisas a plazo.

2. Estrategia del fondo de cartera

La estrategia consiste en construir una cartera diversificada e invertida en títulos de emisores privados (crédito corporativo y títulos de entidades financieras), en obligaciones de Estado y en instrumentos de los mercados monetarios franceses y extranjeros, cuya calificación crediticia a corto plazo sea como mínimo de A-2 en el momento de la compra (o equivalente) según una de las agencias de calificación o considerada de calidad equivalente por la Sociedad Gestora (en especial en caso de ausencia de calificación). Del mismo modo, el fondo podrá recurrir a técnicas de gestión eficaz de carteras, según se describen más adelante. Esta parte de la cartera estará incluida entre el 0% y el 100% del patrimonio neto del Fondo de Inversión Colectiva.

• Instrumentos utilizados

1. Acciones (del 0% al 100%)

El Fondo de Inversión Colectiva puede invertirse en títulos de capital y títulos asimilados a títulos de capital elegibles al 100%.

Se trata principalmente de acciones que cotizan en cualquier mercado regulado y participaciones o acciones de «closed-end funds» que responden a los criterios de admisión fijados por el Código Monetario y Financiero y cuyas participaciones se negocian en un mercado regulado. Las inversiones se realizan esencialmente en valores de mediana y gran capitalización. No obstante, el gestor se reserva la posibilidad de invertir en valores de reducida capitalización. Esta parte de la cartera representa entre el 0% y el 100%.

La exposición neta a la renta variable no podrá superar el +/-10% del patrimonio neto.

2. Títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario (del 0% al 100%)

Se trata principalmente de obligaciones y títulos de deuda negociables, incluido el papel comercial, de todo tipo de emisores que, en el momento de la adquisición, cuenten con una calificación crediticia a corto plazo de como mínimo A-2 (o equivalente) concedida por una de las agencias de calificación.

Esta parte de la cartera representa entre el 0% y el 100%.

3. Acciones o participaciones de IIC (del 0% al 10%)

De conformidad con la normativa vigente, el fondo podrá invertir hasta el 10% de su activo en:

- Participaciones o acciones de OICVM europeos (que no posean más del 10% de participaciones de IIC).
- Participaciones o acciones de FIA europeos o fondos de inversión extranjeros (que no posean más del 10% de participaciones de IIC o de fondos de inversión extranjeros) y que respondan a los otros 3 criterios del Código Monetario y Financiero francés.

Las IIC están gestionadas por Candriam o por una sociedad gestora externa.

Dentro de dicho límite, el Fondo de Inversión Colectiva podrá invertir asimismo en ETF (es decir, *Exchange Traded Funds* – Fondos Negociados en Bolsa) negociados en los mercados regulados.

4. Otros activos

El Fondo de Inversión Colectiva puede invertir, dentro de un límite del 10% de su activo, en títulos financieros elegibles o instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado regulado.

5. Instrumentos financieros derivados

Tipo de instrumentos derivados

El Fondo de Inversión Colectiva puede recurrir, de cara a una gestión adecuada de la cartera, al uso de productos derivados (como las permutas, los futuros, las opciones, las permutas de incumplimiento crediticio, etc.) vinculados concretamente con los riesgos de acciones, de tipos de interés y de cambio.

El Fondo de Inversión Colectiva también puede emplear contratos de permuta de rendimiento total (*Total Return Swap*) u otros instrumentos financieros derivados que presenten las mismas características (por ejemplo, los *Certificates for Differences*) con fines de exposición (compradora o vendedora), cobertura o arbitraje.

Los subyacentes de dichas operaciones pueden ser títulos individuales o índices financieros (acciones, tipos de interés, divisas, etc.) en los que el Fondo puede realizar inversiones conforme a sus objetivos de inversión.

Estos derivados pueden contratarse en mercados regulados o extrabursátiles.

Contrapartes autorizadas.

Dentro del marco de las operaciones extrabursátiles, las contrapartes de las operaciones son validadas por el departamento de gestión de riesgos de la Sociedad Gestora y, al iniciar las operaciones, deben tener una calificación mínima de BBB-/Baa3 concedida por lo menos por una agencia de calificación reconocida o una calidad que la Sociedad Gestora considere equivalente. Las contrapartes están situadas en un país miembro de la OCDE.

En el informe anual del fondo se recoge información adicional sobre las contrapartes de las transacciones.

Garantías financieras

Véase el apartado 10 «Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras».

6. Instrumentos que integran derivados

El Fondo de Inversión Colectiva podrá recurrir asimismo a bonos cotizados en bolsa (es decir, «ETN») sobre índices de futuros de materias primas cotizadas en bolsa (es decir, «ETC»), que son títulos de deuda negociados en un mercado regulado.

Puede mantener obligaciones con opción de reembolso anticipado para el emisor o para el portador (obligaciones que pueden ser objeto de compra y/o venta) y, de forma más general, cualquier instrumento financiero que comporte un contrato financiero.

7. Depósitos (del 0% al 100%)

Con el fin de gestionar su tesorería, el gestor se reserva la posibilidad de recurrir al depósito de efectivo con un límite del 100% del activo.

8. Empréstitos de dinero en efectivo (del 0% al 10%)

El Fondo puede encontrarse momentáneamente en posición deudora debido a las operaciones vinculadas a sus flujos (inversiones y desinversiones en curso, operaciones de suscripción/reembolso, compra/venta, etc.) dentro del límite del 10% del activo.

9. Técnicas de gestión eficaz de la cartera

Con el fin de incrementar su rendimiento y reducir sus riesgos, el Fondo de Inversión Colectiva está autorizado a utilizar las técnicas de gestión eficaz de carteras siguientes, que tienen por objeto los valores mobiliarios y los instrumentos del mercado monetario:

Operaciones de empréstito de títulos

Con el fin de gestionar la tesorería, el Fondo puede realizar operaciones de empréstito de títulos que podrán representar como máximo el 100% del patrimonio neto.

En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0% y el 75%.

El uso de estas operaciones no puede conllevar ningún cambio de sus objetivos de inversión ni ninguna asunción de riesgos adicionales más alta que su perfil de riesgo definido en el folleto.

Operaciones de préstamo de títulos

El Fondo puede prestar los títulos incluidos en su cartera a un prestamista, ya sea directamente o mediante un sistema normalizado de préstamo organizado por un organismo reconocido de compensación de títulos o un sistema de préstamo organizado por una entidad financiera sujeta a normas de supervisión prudencial y especializada en dicho tipo de operaciones.

Con el fin de gestionar la tesorería, el fondo puede realizar operaciones de préstamo de títulos que podrán representar como máximo el 100% del patrimonio neto.

En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0% y el 75%.

Operaciones con pacto de recompra inversa

El Fondo puede comprometerse ante operaciones con pacto de recompra inversa, que consistan en operaciones tras las cuales, el cedente (contraparte), tiene la obligación de recuperar el bien entregado como garantía y el Fondo tiene la obligación de devolver el bien aceptado en concepto de garantía.

Estas operaciones podrán representar hasta el 100% del patrimonio neto. La proporción prevista debería ser de entre el 50% y el 100%. Durante todo el periodo del contrato con pacto de recompra inversa, el Fondo no podrá vender ni otorgar en prenda/garantía los títulos que constituyan el objeto de este contrato, a menos que el Fondo cuente con otros medios de cobertura.

Operaciones con pacto de recompra

El Fondo puede comprometerse ante operaciones con pacto de recompra que consistan en operaciones tras las cuales el Fondo tiene la obligación de recuperar el bien entregado como garantía y el cesionario (contraparte) tiene la obligación de devolver el bien aceptado en concepto de garantía.

Estas operaciones, justificadas por necesidades de liquidez temporal, podrán representar hasta el 10% del patrimonio neto. En general, la proporción prevista debería ser de entre el 0% y el 10%.

El Fondo deberá contar, al vencimiento del periodo de la operación con pacto de recompra, con los activos necesarios para pagar el precio estipulado de la restitución al Fondo.

El uso de estas operaciones no puede conllevar ningún cambio de sus objetivos de inversión ni ninguna asunción de riesgos adicionales más alta que su perfil de riesgo definido en el folleto.

Riesgos relacionados y medidas para limitarlos

Los riesgos asociados a las técnicas de gestión eficaz de carteras (entre ellas, la gestión de las garantías) se identifican, gestionan y limitan en el marco del proceso de gestión de riesgos. Los riesgos principales son el riesgo de contraparte, el riesgo de entrega, el riesgo operativo, el riesgo jurídico, el riesgo de conservación y el riesgo de conflictos de intereses (como los definidos en la sección «Perfil de riesgo»), los cuales se limitan gracias a la organización y los procedimientos que adopta la Sociedad Gestora y que se definen a continuación:

- *Selección de las contrapartes y marco jurídico*

Las contrapartes de las operaciones son validadas por el departamento de gestión de riesgos de la Sociedad Gestora y, al iniciar las operaciones, deben tener una calificación mínima de BBB-/Baa3 concedida por lo menos por una agencia de calificación reconocida o ser de una calidad crediticia que la Sociedad Gestora considere equivalente. Estas contrapartes son entidades sujetas a supervisión prudencial. Las contrapartes están situadas en un país miembro de la OCDE. Cada contraparte se enmarca en el contexto de un contrato de mercado cuyas cláusulas son validadas por el departamento Jurídico o el departamento de Gestión de Riesgos.

- *Garantías financieras*

Véase el punto 10 «Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras» a continuación.

- *Restricciones relativas a la reinversión de las garantías financieras recibidas*

Véase el punto 10 «Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras» a continuación.

- *Medias adoptadas para limitar el riesgo de conflictos de intereses*

Con el fin de limitar los riesgos de conflictos de intereses, la Sociedad Gestora ha aplicado un proceso de selección y seguimiento de las contrapartes por medio de comités organizados por el departamento de Gestión de Riesgos. Además, la remuneración de tales operaciones es acorde con las prácticas de mercado con el fin de evitar cualquier conflicto de intereses.

- *Política de remuneración relativa a la actividad de préstamo de títulos*

Los rendimientos vinculados a la actividad de préstamo de títulos revierten íntegramente en el fondo, una vez deducidos los costes y los gastos operativos directos e indirectos. Los costes y los gastos abonados a la Sociedad Gestora ascenderán como máximo al 40% de dichos rendimientos.

En el marco de esta actividad, la Sociedad Gestora garantiza, en especial, la suscripción de las operaciones de préstamo de títulos y el seguimiento administrativo correspondiente, la supervisión de los riesgos de la actividad, el control jurídico y fiscal de la actividad, y la cobertura de los riesgos operativos derivados de la actividad.

Los informes periódicos contienen información detallada sobre los rendimientos obtenidos de la actividad de préstamo de títulos, así como sobre los costes y los gastos operativos ocasionados.

El informe anual contiene información detallada sobre los rendimientos obtenidos de la actividad de préstamo de títulos, así como sobre los costes y los gastos operativos ocasionados. Además, identifica las entidades a las que se abonan dichos costes y gastos y especifica si están vinculadas a la Sociedad Gestora o al Depositario

- *Política de remuneración relativa a las operaciones con pacto de recompra*

Los ingresos vinculados a la actividad de operaciones con pacto de recompra revierten íntegramente en el Fondo.

- *Política de remuneración relativa a los empréstitos de títulos*

Los ingresos vinculados a la actividad de empréstito de títulos revierten íntegramente en el fondo.

Información periódica para los inversores

Los informes anuales y semestrales recogen información adicional sobre las condiciones de aplicación de tales técnicas de gestión eficaz de carteras.

10. Gestión de las garantías financieras para los productos derivados extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de carteras

En el marco de operaciones con instrumentos financieros extrabursátiles, determinadas operaciones están cubiertas por una política de garantías validada por el departamento de Gestión de Riesgos.

Criterios generales

Todas las garantías cuya finalidad sea reducir la exposición al riesgo de contraparte satisfacen en todo momento los criterios siguientes:

- Liquidez: toda garantía recibida en una forma distinta de efectivo presentará una fuerte liquidez y se negociará en un mercado regulado o en el marco de un sistema multilateral de negociación que emplee métodos de fijación de precios transparentes, de modo que pueda venderse con rapidez a un precio próximo a la valoración previa a la venta.
- Valoración: las garantías recibidas se valorarán a diario, y los activos cuyos precios estén sujetos a una fuerte volatilidad únicamente se aceptarán como garantía si se aplican unos márgenes de seguridad suficientemente prudentes.
- Calidad crediticia de los emisores: véase el punto b a continuación.
- Correlación: la garantía financiera recibida deberá estar emitida por una entidad independiente de la contraparte y no deberá presentar una fuerte correlación con la rentabilidad de la contraparte.
- Diversificación: la garantía financiera deberá estar lo suficientemente diversificada por lo que respecta a países, mercados y emisores (al nivel del patrimonio neto). En relación con la diversificación de emisores, la exposición máxima a un emisor a través de las garantías recibidas no superará el 20% del patrimonio neto del fondo correspondiente. No obstante, este límite asciende al 100% en el caso de los títulos emitidos o garantizados por un país miembro del Espacio Económico Europeo («EEE»), por sus entidades públicas o por organismos internacionales de carácter público del que formen parte uno o más Estados miembros del EEE. Estos emisores serán considerados de buena calidad (es decir, con una calificación crediticia de al menos BBB-/Baa3 por parte de una de las agencias de calificación reconocidas y/o que la Sociedad Gestora considere equivalentes). Además, si el fondo utiliza esta última posibilidad, debe poseer valores que pertenezcan como mínimo a seis emisiones diferentes, sin que ninguna emisión supere el 30% del patrimonio neto.

Los riesgos vinculados a la gestión de las garantías, como los riesgos operativos y jurídicos, se identifican, gestionan y limitan aplicando el proceso de gestión de riesgos.

Las garantías recibidas podrán movilizarse íntegramente en cualquier momento sin comunicarlo a la contraparte ni precisar su autorización.

Tipos de garantías autorizadas

Los tipos de garantías financieras autorizadas son los siguientes:

- Efectivo denominado en la divisa de referencia del fondo.
 - títulos de crédito de buena calidad (con una calificación mínima de BBB-/Baa3 o equivalente concedida por una de las agencias de calificación) emitidos por un emisor del sector público de un país de la OCDE (Estados, entidades supranacionales, etc.), cuyo volumen de emisión sea, como mínimo, de 250 millones de euros y con un vencimiento residual máximo de 25 años;
 - títulos de crédito de buena calidad (con una calificación mínima de BBB-/Baa3 o equivalente concedida por una de las agencias de calificación) emitidos por un emisor del sector privado de un país de la OCDE, cuyo volumen de emisión sea, como mínimo, de 250 millones de euros y con un vencimiento residual máximo de 10 años;
- acciones cotizadas o negociadas en un mercado regulado de un Estado miembro de la Unión Europea o en una bolsa de valores de un Estado que forme parte de la OCDE, con la condición de que dichas acciones

estén incluidas en un índice importante;
acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva que ofrezcan una liquidez adecuada e inviertan en instrumentos del mercado monetario, en obligaciones de buena calidad o en acciones que satisfagan las condiciones indicadas anteriormente.

El departamento de Gestión de Riesgos de la Sociedad Gestora puede imponer criterios más estrictos respecto a las garantías recibidas y, así, excluir determinados tipos de instrumentos, determinados países, determinados emisores e, incluso, determinados títulos. En caso de que se materializara el riesgo de contraparte, el fondo podría convertirse en propietario de la garantía financiera recibida. Si el Fondo de Inversión Colectiva puede vender dicha garantía a un valor correspondiente al valor de los activos prestados o cedidos, no sufrirá consecuencias financieras negativas. En caso contrario (si el valor de los activos recibidos en garantía ha bajado hasta situarse por debajo del valor de los activos prestados o cedidos antes de que se proceda a su venta), sufrirá una pérdida correspondiente a la diferencia entre el valor de los activos prestados o cedidos y el valor de la garantía, una vez liquidada esta.

Nivel de las garantías financieras recibidas

El nivel de las garantías exigido para los instrumentos financieros extrabursátiles y las técnicas de gestión eficaz de la cartera se determina con arreglo a los acuerdos vigentes con cada contraparte, teniendo en cuenta, en su caso, factores como la naturaleza y las características de las operaciones, la calidad crediticia y de las contrapartes, y las condiciones vigentes en el mercado. La exposición de la contraparte no cubierta por la garantía se mantendrá en todo momento por debajo de los límites reglamentarios de riesgo de contraparte.

Política relativa a los descuentos sobre el valor nominal

La Sociedad Gestora ha aplicado una política de descuentos sobre el valor nominal adaptada a cada categoría de activos (basada especialmente en la calidad crediticia) recibidos en concepto de garantía financiera. Esta política se conserva en el domicilio de la Sociedad Gestora y está a disposición del inversor que desee obtenerla de modo totalmente gratuito.

Restricciones relativas a la reinversión de las garantías financieras recibidas

Las garantías financieras distintas de las garantías en especie ni se venden, ni se reinvierten ni se entregan en prenda. Las garantías financieras recibidas en efectivo únicamente pueden colocarse en depósitos contratados con contrapartes que cumplan los criterios de elegibilidad establecidos a continuación, invertirse en deuda pública de alta calidad, utilizarse para las necesidades de toma en garantía recuperable en todo momento o invertirse en fondos monetarios a corto plazo, respetando siempre los criterios de diversificación aplicables.

Si bien el efectivo se invierte en activos de bajo riesgo, las inversiones realizadas podrían conllevar un pequeño riesgo financiero.

Conservación de las garantías

En caso de transmisión de propiedades, la garantía recibida se conservará en el Depositario o en un subdepositario. En el caso de los demás tipos de acuerdo que den lugar a garantías, estas pueden conservarse en otro depositario sujeto a supervisión prudencial que no tenga relación alguna con el proveedor de las garantías financieras. Las garantías recibidas podrán movilizarse íntegramente en cualquier momento sin comunicarlo a la contraparte ni precisar su autorización.

Garantía financiera a favor de la contraparte

Algunos derivados pueden estar sujetos a depósitos de garantía inicial a favor de la contraparte (efectivo y/o títulos).

Información periódica para los inversores

Los informes anuales y semestrales recogen información adicional sobre las condiciones de aplicación de tales técnicas de gestión eficaz de carteras.

11. Valoración

Los diferentes tipos de operaciones que se describen en el apartado sobre técnicas de gestión eficaz de cartera se valoran a diario al precio de coste ajustado a los intereses. Para los contratos que superan los tres meses, se podrá volver a valorar el diferencial de crédito de la contraparte.

Garantías

La Sociedad Gestora o el agente de garantías valoran a diario la garantía recibida. Esta valoración sigue los principios de valoración definidos en el presente folleto con aplicación de devaluaciones según el tipo de instrumento.

La Sociedad Gestora o el agente de garantías valoran a diario la garantía entregada.

Cuadro de instrumentos derivados

	TIPO DE MERCADO		NATURALEZA DE LOS RIESGOS					NATURALEZA DE LAS INTERVENCIONES	
	Mercados regulados y/u organizados	Mercados extrabursátiles	Acciones	Tipos	Cambio	Crédito	Otro(s) riesgo(s)	Cobertura	Exposición
Contratos a plazo sobre									
Acciones	X	X	X					X	X
Tipos	X	X		X				X	
Cambio	X	X			X			X	X
Índices	X	X	X					X	X
Volatilidad	X	X					X	X	X
Opciones sobre									
Acciones	X	X	X		X		X	X	X
Índices	X	X	X		X		X	X	X
Permutas									
Acciones		X	X		X			X	X
Tipos		X		X				X	
Cambio		X			X			X	X
Índices		X	X					X	X
Volatilidad		X					X	X	X
Cambio a plazo									
Divisas		X			X			X	X
Derivados de crédito									
Permutas de incumplimiento crediticio (CDS)		X				X		X	
i-traxx		X				X		X	
Warrants sobre									
Acciones	X	X	X					X	X
Bonos de suscripción									
Acciones	X 1	X	X		X			X	X

Perfil de riesgo

Su dinero se invertirá principalmente en instrumentos financieros seleccionados por la Sociedad Gestora. Dichos instrumentos experimentarán las evoluciones e incertidumbres de los mercados.

El Fondo de Inversión Colectiva puede estar expuesto a los principales tipos de riesgos siguientes:

Riesgo de pérdida del capital

El inversor no se beneficia de ninguna garantía sobre el capital invertido, y cabe la posibilidad de que no recupere íntegramente el capital invertido.

Riesgo vinculado a las acciones

El fondo puede estar expuesto al riesgo del mercado de acciones (por medio de valores mobiliarios y/o de productos derivados). Estas inversiones, que conllevan una exposición tanto en largo como en corto, pueden acarrear riesgos de pérdidas importantes. Una fluctuación en el mercado de acciones en sentido contrario de las posiciones podría conllevar riesgos de pérdidas y acarrear una caída del valor liquidativo del fondo.

Riesgo vinculado a la gestión discrecional y a la estrategia de arbitraje

El fondo trata de generar rentabilidad exponiéndose a diferentes mercados según las convicciones del gestor, que se apoya en indicadores técnicos y financieros. La interpretación de esos indicadores y las previsiones del gestor pueden ser erróneas y ser contraproducentes para la rentabilidad, generando una rentabilidad inferior al objetivo de gestión. El arbitraje es una técnica que consiste en beneficiarse de las diferencias de cotizaciones constatadas (o previstas) entre mercados, sectores, títulos, divisas y/o instrumentos. En caso de evolución desfavorable de estos arbitrajes (alza de las operaciones vendedoras y/o descenso de las operaciones compradoras), podrá disminuir el valor liquidativo del Fondo.

Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son instrumentos cuyo valor depende (o se deriva) de uno o varios activos financieros subyacentes (acciones, tipos de interés, obligaciones, divisas, etc.). Por consiguiente, el uso de derivados conlleva el riesgo vinculado a los subyacentes. Se pueden utilizar con vistas a obtener exposición o cobertura en relación con los activos subyacentes. En función de las estrategias aplicadas, el uso de instrumentos financieros derivados puede conllevar, asimismo, riesgos de apalancamiento (amplificación de los movimientos a la baja). Si se emplea una estrategia de cobertura, en determinadas condiciones del mercado los instrumentos financieros derivados pueden no mostrar una correlación perfecta con los activos que se pretende cubrir. Por lo que respecta a las opciones, a causa de la fluctuación desfavorable del precio de los activos subyacentes, el fondo podría perder la totalidad de las primas pagadas. Los instrumentos financieros derivados extrabursátiles introducen, además, un riesgo de contraparte (que puede atenuarse, no obstante, con activos recibidos como garantía) y pueden conllevar un riesgo de valoración o, incluso, de liquidez (dificultad de venta o de cierre de las posiciones abiertas).

Riesgo de contraparte

El fondo puede utilizar productos derivados extrabursátiles y/o técnicas de gestión eficaz de carteras. Dichas operaciones pueden generar un riesgo de contraparte, a saber, pueden conllevar pérdidas a consecuencia de los compromisos contraídos con una parte incumplidora.

Riesgo de tipos

Una variación de los tipos (que, especialmente, puede derivarse de la inflación) puede conllevar riesgos de pérdidas y acarrear una caída del valor liquidativo del fondo (en concreto, en caso de alza de los tipos si el fondo presenta una sensibilidad positiva a los tipos o en caso de descenso de los tipos si el fondo presenta una sensibilidad negativa a los tipos). La renta fija a largo plazo (y los instrumentos derivados relacionados) es más sensible a las variaciones de los tipos de interés.

Una variación de la inflación, es decir, un aumento o una disminución generales del coste de la vida, es uno de los

factores que puede repercutir sobre los tipos y, por tanto, sobre el valor liquidativo.

Riesgo de crédito

Riesgo de incumplimiento de un emisor o de una contraparte. Este riesgo incluye el riesgo de evolución de los diferenciales crediticios y el riesgo de impago. El fondo puede estar expuesto al mercado de crédito y/o a determinados emisores cuyas cotizaciones evolucionarán en función de las expectativas del mercado en cuanto a su capacidad para reembolsar las deudas contraídas. El fondo también puede estar expuesto al riesgo de impago de un emisor concreto, es decir, a su incapacidad para satisfacer el reembolso de su deuda, ya sea en forma de cupones y/o de principal. En función de si el fondo está posicionado positiva o negativamente en el mercado de crédito y/o en determinados emisores, un movimiento alcista o bajista, respectivamente, de los diferenciales crediticios, incluso un impago, puede reducir el valor liquidativo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de cambio se deriva de inversiones directas del fondo y de sus operaciones con instrumentos financieros a plazo, lo que genera una exposición a una divisa distinta de la de valoración del fondo. Las fluctuaciones de los tipos de cambio de esta divisa respecto a la de valoración del fondo pueden restar valor a los activos de la cartera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de que una posición de la cartera del fondo no pueda cederse, liquidarse o cerrarse por un coste limitado o en un plazo lo suficientemente breve, lo que comprometería la capacidad del fondo para satisfacer en cualquier momento sus obligaciones de reembolso de las acciones de los accionistas cuando estos lo soliciten. En determinados mercados (en concreto, los de renta fija emergente, los de alto rendimiento, los de pequeña capitalización bursátil, etc.), las bandas de cotización pueden aumentar en condiciones de mercado menos favorables, lo cual puede repercutir en el valor liquidativo en caso de realizar compras o ventas de activos. Además, en caso de crisis en estos mercados, también podría resultar complicado negociar los títulos.

Riesgo vinculado a la volatilidad

El fondo puede estar expuesto (mediante posiciones direccionales o de arbitraje, por ejemplo) al riesgo de volatilidad de los mercados y, por tanto, podría sufrir, en función de su exposición, pérdidas en caso de variaciones del nivel de volatilidad de dichos mercados.

Riesgo relacionado con los países emergentes

Los movimientos de los mercados pueden ser más fuertes y más rápidos en estos mercados que en los mercados desarrollados, lo cual puede conllevar una caída considerable del valor liquidativo en caso de movimientos contrarios a las posiciones adoptadas. La volatilidad puede estar inducida por un riesgo global del mercado o ser consecuencia de las vicisitudes de un único título. Los riesgos de concentración sectorial también pueden estar más presentes en determinados mercados emergentes. Estos riesgos también pueden dar lugar a un incremento de la volatilidad. Los países emergentes pueden presentar incertidumbres políticas, sociales, legales y fiscales graves u otros acontecimientos que pueden impactar negativamente al Fondo. Además, los servicios locales de depositario o subdepositario siguen siendo subdesarrollados en numerosos países que no son miembros de la OCDE, así como en los países emergentes, y las operaciones realizadas en esos mercados están sujetas a riesgos de transacción y conservación. En determinados casos, es posible que el fondo no pueda recuperar la totalidad o parte de sus activos, o puede exponerse a retrasos en la entrega a la hora de recuperar sus activos.

Riesgo vinculado a factores externos

Incertidumbre con respecto al mantenimiento de determinados factores externos del entorno (como el régimen fiscal o los cambios en la reglamentación) con capacidad para afectar al funcionamiento del Fondo. El Fondo puede estar sujeto a diversos riesgos jurídicos y reglamentarios, en especial a interpretaciones o aplicaciones de leyes contradictorias, incompletas, poco claras y cambiantes, a restricciones al acceso del público a los reglamentos, a prácticas y costumbres, a la ignorancia o a infracciones de leyes por parte de las contrapartes y otros participantes del mercado, a documentos de transacción incompletos o incorrectos, a la ausencia de pactos establecidos o

celebrados de forma conforme para obtener reparación, a la protección insuficiente de los inversores o a la ausencia de aplicación de las leyes existentes. Las dificultades para hacer valer, proteger y hacer respetar los derechos pueden tener un efecto desfavorable significativo en el fondo y sus operaciones. En concreto, las reglamentaciones fiscales pueden modificarse con frecuencia o estar sujetas a interpretaciones controvertidas que conlleven un aumento de la carga fiscal soportada por el inversor o por el fondo sobre sus activos, ingresos, plusvalías, operaciones financieras o gastos pagados o cobrados por los prestatarios de servicios.

Riesgo de entrega

Cabe la posibilidad de que el fondo desee liquidar, en un momento dado, activos que son objeto de una operación celebrada con una contraparte. En tal caso, el fondo exigiría la devolución de dichos activos a la contraparte. El riesgo de entrega es el riesgo de que dicha contraparte, pese a los compromisos contractuales contraídos, no sea capaz, desde el punto de vista operativo, de restituir los activos con la rapidez suficiente para que la SICAV ejecute la venta de dichos instrumentos en el mercado.

Riesgo operativo

El riesgo operativo engloba los riesgos de pérdidas directas o indirectas asociados a un determinado número de factores (por ejemplo, errores humanos, fraude y actos malintencionados, averías de sistemas informáticos y acontecimientos externos, etc.) que podrían tener repercusión en el fondo o los inversores. La Sociedad Gestora tiene por objetivo reducir este riesgo mediante la aplicación de controles y procedimientos.

Riesgo jurídico

El riesgo de litigio de cualquier naturaleza con una contraparte o un tercero. La Sociedad Gestora tiene por objetivo reducir este riesgo mediante la aplicación de controles y procedimientos.

Riesgo de conservación

El riesgo de pérdida de los activos conservados por un depositario a causa de la insolvencia, la negligencia o los actos fraudulentos por parte del depositario o un subdepositario. Este riesgo queda atenuado por las obligaciones reglamentarias de los depositarios.

Riesgo de conflictos de intereses

La elección de una contraparte, orientada por motivos distintos del interés del Fondo, o un trato desigual en la gestión de carteras equivalentes podrían constituir las principales fuentes de conflictos de intereses.

Riesgo de modificación del índice de referencia por el proveedor del índice

Los partícipes deben tener en cuenta que el proveedor del índice de referencia tiene total libertad para decidir y, por tanto, modificar las características del índice de referencia correspondiente por el que actúa como patrocinador. De acuerdo con los términos del contrato de licencia, un proveedor de índices no tiene la obligación de avisar con tiempo suficiente a los titulares de licencia que utilizan el índice de referencia correspondiente sobre cualquier modificación realizada en dicho índice de referencia. En consecuencia, la Sociedad Gestora no estará necesariamente en condiciones de informar anticipadamente a los partícipes del fondo sobre los cambios realizados por el proveedor del índice en las características del índice de referencia correspondiente.

Riesgo de sostenibilidad

Se entiende por riesgo de sostenibilidad cualquier hecho o situación de tipo medioambiental, social o de gobierno corporativo que podría afectar a la rentabilidad y/o la reputación de los emisores incluidos en la cartera.

Los riesgos de sostenibilidad pueden subdividirse en tres categorías:

- **Medioambiental:** los hechos medioambientales pueden provocar riesgos físicos para las empresas de la cartera. Estos hechos podrían, por ejemplo, resultar de consecuencias del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el cambio en la composición química de los océanos, etc. Además de los riesgos físicos, las empresas también podrían verse perjudicadas por medidas de mitigación adoptadas para hacer frente a los riesgos medioambientales (por ejemplo, un impuesto al carbono). Dichos riesgos de mitigación podrían

afectar a las empresas según su exposición a los riesgos antedichos y su adaptación a ellos.

- **Social:** se refiere a los factores de riesgo relacionados con el capital humano, la cadena de suministro y la forma en que las empresas gestionan su impacto en la sociedad. Las cuestiones relativas a la igualdad de género, las políticas de remuneración, la seguridad y salud y los riesgos asociados a las condiciones laborales en general se incluyen en la dimensión social. Los riesgos de vulneración de los derechos humanos o los derechos laborales en la cadena de suministro también forman parte de la dimensión social.
- **De gobierno corporativo:** estos aspectos están vinculados a las estructuras de gobierno corporativo, como la independencia del consejo de administración, las estructuras de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración y la conformidad o las prácticas fiscales. Los riesgos relacionados con el gobierno corporativo tienen en común que se deben a una falta de supervisión de la empresa y/o a la falta de incentivos para que la dirección de la empresa mantenga unos altos estándares de gobierno corporativo.

El riesgo de sostenibilidad puede ser específico del emisor, dependiendo de sus actividades y prácticas, pero también puede deberse a factores externos. Si se produce un hecho imprevisto en un emisor concreto, como una huelga de empleados o, más en general, un desastre medioambiental, este hecho puede tener un impacto en la rentabilidad de la cartera. Además, los emisores que adaptan sus actividades y/o políticas pueden estar menos expuestos al riesgo de sostenibilidad.

Para gestionar la exposición al riesgo, pueden adoptarse algunas de estas medidas de mitigación:

- Exclusión de actividades o emisores controvertidos
- Exclusión de emisores de acuerdo con criterios sostenibles
- Integración de los riesgos de sostenibilidad en la selección de los emisores o la ponderación de los emisores en la cartera
- Implicación activa con los emisores y buena gestión de ellos

En su caso, estas medidas de mitigación se describen en el apartado del folleto dedicado a la política de inversión del fondo.

Riesgo ESG:

Nuestra metodología se basa en la definición de modelos sectoriales ESG por nuestros analistas ESG internos. Las limitaciones de nuestro análisis están relacionadas en gran medida con la naturaleza, el alcance y la coherencia de los datos ESG disponibles actualmente.

- **Naturaleza:** algunos factores ESG se prestan más a la información cualitativa narrativa. Dicha información está sujeta a interpretación y, por consiguiente, introduce un grado de incertidumbre en los modelos.
- **Alcance:** Una vez definidos los factores ESG que nuestros analistas consideran importantes para cada sector, no hay garantía de que haya datos disponibles para todas las empresas de dicho sector. En la medida de lo posible, trataremos de completar los datos que falten con nuestro propio análisis ESG.
- **Homogeneidad:** Los diferentes proveedores de datos ESG tienen metodologías diferentes. Incluso dentro de un mismo proveedor, factores ESG análogos pueden tratarse de forma diferente según el sector. Esto dificulta más la comparación de datos de diferentes proveedores.

La ausencia de definiciones y etiquetas comunes o armonizadas que integren los criterios ESG y de sostenibilidad a escala europea puede dar lugar a enfoques diferentes por parte de los gestores a la hora de fijar los objetivos ESG y determinar si los fondos que gestionan han alcanzado tales objetivos.

Nuestra metodología excluye o limita la exposición a los valores de algunos emisores por motivos ESG. Por consiguiente, es posible que algunas condiciones de mercado generen oportunidades financieras que el subfondo podría no aprovechar.

Garantía o protección

Ninguna.

Cambios que atañen a la IIC

Modificaciones realizadas	Fecha de la modificación
Modificación del folleto	26/09/2025
Modificación de cierre del ejercicio fiscal (septiembre ^ diciembre)	10/11/2025

Informe de gestión

Contexto económico y financiero

En Estados Unidos, tuvo lugar la investidura de Donald Trump el 20 de enero de 2025 y este acometió una serie de cambios político-económicos: subida generalizada de los aranceles, creación del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) y expulsión de personas en situación ilegal. A principios de febrero, impuso un arancel del 25% sobre el acero, el aluminio, los automóviles, las piezas de repuesto y los camiones ligeros para todos los países, con un tratamiento específico para Canadá y México conforme al Tratado México-Estados Unidos-Canadá (USMCA). En paralelo, aplicó un arancel del 10% a China con motivo de la lucha contra el fentanilo. En el plano tecnológico, el anuncio del programa de inversiones de hasta 500.000 millones de dólares llamado «Stargate» se vio contrarrestado por la mediatización de DeepSeek, una aplicación china con un coste de desarrollo muy inferior al de sus homólogas estadounidenses, que puso en tela de juicio la lógica de las inversiones masivas en la inteligencia artificial (IA). Ante esta coyuntura incierta desde el punto de vista tanto del crecimiento como de la inflación, la Reserva Federal mantuvo su política sin cambios en las reuniones del 29 de enero y el 19 de marzo. Poco a poco, la confianza de las empresas y de los hogares fue degradándose al anticipar unos aranceles más elevados y un mecanismo de derechos de aduana «recíprocos». La creación de empleo se ralentizó hasta los 111.000 puestos de trabajo mensuales de media. En el tipo a 10 años perdió 36 puntos básicos (p.b.) en el conjunto del trimestre. Pese al descenso de los tipos a largo plazo, los temores sobre las perspectivas de crecimiento coparon los titulares y se tradujeron en una contracción bursátil de un 4,6% en el primer trimestre. El segundo trimestre estuvo marcado por el anuncio (el 2 de abril) y las consecuencias de nuevos niveles de aranceles, que consistían en una subida adicional uniforme del 10% con la posibilidad de nuevas alzas por países para abordar déficits persistentes. Los países más afectados por esta medida fueron los asiáticos, ya que presentan el déficit comercial más importante frente a Estados Unidos. Como represalia, China decidió imponer también un arancel del 34% sobre los productos procedentes de Estados Unidos y aumentar los controles sobre las exportaciones de minerales de tierras raras. Esto estuvo seguido por una escalada de aumentos de los aranceles de una y otra parte. La situación terminó con unos aranceles del 145% para los productos chinos importados a Estados Unidos y un arancel recíproco de un 125%. Esta escalada llevó a la bolsa estadounidense a perder algo más de un 12% en tan solo unos días. En el mismo periodo, la inquietud por el crecimiento mundial y el anuncio sorpresa de un futuro incremento de la producción de petróleo por parte de la OPEP+ hicieron que el Brent se abaratara algo más de diez dólares (desde los 75 dólares/barril registrados el 1 de abril). El 9 de abril, Donald Trump anunció una moratoria de 90 días para los aranceles recíprocos superiores al 10% excepto en el caso de China. El 12 de abril, Estados Unidos anunció una exención de los aranceles recíprocos para determinados productos procedentes de China (móviles, ordenadores, etc.). En otro ámbito, Trump amenazó con despedir al presidente de la Reserva Federal, lo que suscitó temores por la independencia de la institución, el estatus de Estados Unidos y el valor refugio que suponen las obligaciones del Estado americano, sobre todo porque el dólar se depreció frente a todas las divisas más importantes. Estos acontecimientos desestabilizaron el mercado de renta fija. La curva de tipos se pronunció y el tipo a 10 años subió 45 p.b. en cuestión de días. En vista de esta situación, la administración Trump y el propio presidente señalaron que de ninguna manera iban a destituir a J. Powell. Este cúmulo de acontecimientos ocultó el deterioro de los indicadores económicos. De media durante el trimestre, los índices ISM de producción y servicios bajaron, respectivamente, hasta 48,7 (frente a 50,1 en el primer trimestre) y 50,8 (frente a 52,4). La confianza de los consumidores también se vio afectada por los anuncios. Sin embargo, en mayo y junio asistimos a varias iniciativas para reducir las tensiones, sobre todo, mediante acuerdos comerciales y negociaciones bilaterales. No obstante, la Fed prefirió mantener sus tipos sin cambios este trimestre aunque la creación de empleo se redujo a la mitad en comparación con el primer trimestre. Por último, las fluctuaciones en el crecimiento entre la contracción del PIB en el primer trimestre (-0,2% en términos intertrimestrales) y el fuerte repunte del segundo trimestre (+0,9%) añadió más incertidumbre en torno al estado de la economía. En total, el tipo estadounidense a 10 años subió 1 punto básico en el conjunto del trimestre. La bolsa ganó un 10,6% en el mismo periodo, impulsada por un mayor interés por los sectores tecnológicos (en sentido amplio). En el tercer trimestre, la dinámica financiera evolucionó bien. La confrontación «anuncios-réplicas-exenciones» dio lugar a una relativa

tregua. La bolsa avanzó un 7,8% y el tipo a 10 años retrocedió 9 puntos básicos. Los mercados bursátiles se vieron sustentados por la carrera de la inteligencia artificial, que estimuló la inversión de las empresas: gastos en infraestructuras (centros de datos, servidores, redes eléctricas), software y semiconductores justificados por la hipótesis de un aumento diferido de la productividad que respalda las previsiones de beneficios. No obstante, estos datos financieros positivos se dieron en un entorno en el que el ISM de producción continuaba ligeramente por debajo de 50 y el de servicios, justo por encima de esa misma cifra, mientras que la creación mensual de empleo se situaba alrededor de 50.000 puestos de trabajo y la tasa de paro ascendía al 4,4%. Esta inflexión en el mercado laboral llevó a la Fed a aplicar una rebaja de 25 puntos básicos en su tipo oficial hasta situarlo en el 4% el 17 de septiembre. El último trimestre de 2025 estuvo marcado, entre otras cosas, por el cierre de la administración federal estadounidense más prolongado de la historia entre el 1 de octubre y el 12 de noviembre, lo que dificultó la visibilidad sobre la situación económica, ya que numerosas estadísticas económicas no se publicaron. No obstante, volviendo a los aranceles, la situación pareció estabilizarse. Tras la reunión entre Xi Jin Ping y Donald Trump durante la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) celebrada en Corea del Sur a finales de octubre, Trump decidió suprimir el arancel del 10% vinculado al fentanilo a cambio de un suministro más importante de metales de tierras raras. Pese a una tasa de paro al alza (4,5% en noviembre) y a una creación de empleo cercana a cero de media en el trimestre, la confianza en el sector de servicios se aceleró en los tres últimos meses del año. El indicador ISM de servicios se situó en 53,1 de media en el cuarto trimestre, con un avance de 2,4 puntos frente al periodo trimestral anterior. La inversión, en especial la ligada a la inteligencia artificial, siguió revelándose robusta. Sin embargo, el 10 de diciembre, la Reserva Federal, con el fin de acompañar la desaceleración del empleo y en un contexto de inflación muy contenida, decidió rebajar su tipo oficial en 25 p.b. y situarlo en el 3,75%. En el conjunto del trimestre, el tipo a 10 años subió 1 p.b., mientras que la Bolsa repuntó un 2,3%. En 2025, el S&P 500 avanzó un 16,4% y el tipo a 10 años retrocedió 43 puntos básicos.

En la zona euro, después de la reunión del 28 de febrero de 2025 entre los presidentes Zelensky y Trump en la Casa Blanca, y tras el discurso del vicepresidente Vance en Múnich unos días antes, los europeos se dieron cuenta de que, en el futuro, no pueden depender tanto del apoyo de Estados Unidos. Esta sorpresa llevó a Alemania, en aquel momento en fase de negociación de un nuevo Gobierno, a anunciar un plan de 900.000 millones de euros en 10 años para reforzar su defensa, sus infraestructuras y su clima. Este plan alemán depende, por otra parte, de una relajación de las normas presupuestarias para el Estado federal y también para los *Länder*. Al mismo tiempo, la presidenta von der Leyen lanzó el Plan ReArmar Europa / Preparación 2030 con el fin de proporcionar los medios legales y financieros para respaldar los esfuerzos en materia de defensa de los Estados miembros. Dado el incremento del endeudamiento que conllevan estos planes, los tipos europeos subieron. Esta nueva dinámica europea respalda la confianza de las empresas. El índice PMI compuesto de la zona euro superó el nivel de 50 y siguió progresando ligeramente. En paralelo, el crecimiento de los salarios se ralentizó, lo que se tradujo en una desaceleración de la inflación (de los servicios). Por ese motivo, el Banco Central Europeo (BCE) siguió mostrando la confianza suficiente para continuar con su ciclo de rebajas de tipos. Redujo su tipo oficial en dos ocasiones hasta cerrar el trimestre en el 2,5% (tipo de la facilidad de depósito). En total, el tipo alemán a 10 años cerró el trimestre en el 2,69%, lo que supuso un aumento de 33 puntos básicos en el periodo. Pese a este avance de los tipos en el trimestre, la bolsa se anotó una subida del 7,3% en el mismo periodo. El 2 de abril de 2025, la Unión Europea (UE) se vio sorprendida por el arancel del 20% impuesto por Estados Unidos. Siguiendo la estela de los mercados bursátiles mundiales, la bolsa europea se desplomó y perdió algo más de un 11% en pocos días. Sin embargo, después del 9 de abril, los mercados se estabilizaron y comenzaron a recuperarse. Las negociaciones entre europeos y estadounidenses comenzaron, pero se vieron entorpecidas por numerosos sobresaltos. De hecho, como la Unión Europea no propuso rebajas de los derechos de aduana unilaterales a favor de Estados Unidos y tampoco aceptó las propuestas digitales del gigante americano, Trump anunció el 23 de mayo unos aranceles del 50% sobre los productos de la UE a partir del 1 de junio porque las negociaciones no avanzaban lo suficientemente rápido. No obstante, unos días después, Trump anunció que posponía la subida de los aranceles durante un mes (hasta el 9 de julio). Desde el punto de vista económico, el crecimiento de la zona euro fue robusto en el primer trimestre (+0,6% trimestral) y estuvo respaldado por las inversiones y las exportaciones (en previsión del anuncio del 2 de abril), así como por un crecimiento excepcional de

Irlanda (gracias a las exportaciones del sector farmacéutico). Sin embargo, el crecimiento se vio penalizado en el segundo trimestre (+0,1%) a causa de la desaceleración de la producción y las exportaciones. Por otro lado, aunque la tasa de paro continuaba en niveles bajos en términos históricos (6,4% en junio), el ritmo de crecimiento del empleo perdió gas, igual que el de los salarios. Este doble dato permitió que la inflación del sector de servicios siguiera ralentizándose. En esta coyuntura, la inflación estaba bajo control (2% en junio). Por tanto, el BCE no tenía que preocuparse por que esta repuntara. Así pues, el 5 de junio, la institución volvió a rebajar su tipo oficial en 25 puntos básicos hasta situarlo en el 2%. En total, el tipo alemán a 10 años retrocedió 10 puntos básicos en el segundo del trimestre. Por lo que respecta a la bolsa, avanzó un 3,3% a lo largo del trimestre. El tercer trimestre estuvo marcado por la continuación de las negociaciones entre Washington y la Comisión Europea para limitar la exposición de los sectores clave (automoción, equipos electrónicos y bienes de inversión). A finales de julio, la presidenta de la Comisión anunció un acuerdo comercial con Estados Unidos. El arancel máximo sería del 15% para la Unión Europea. Por su parte, la Unión asumió los siguientes compromisos: 750.000 millones de dólares en importaciones de productos energéticos estadounidenses (GNL, petróleo y combustibles nucleares) y 600.000 millones de dólares en inversiones en la industria, la tecnología y las infraestructuras de Estados Unidos. Ante esta perturbación comercial externa, Europa todavía disponía de elementos para lograr la estabilización. En primer lugar, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) seguía sosteniendo la inversión pública (transición energética y digital, e infraestructuras sociales). En segundo lugar, los programas de infraestructuras y gastos militares de Alemania deberían amortiguar el impacto negativo en la demanda dirigida a la industria y crear una base de pedidos internos. En este contexto, la situación europea mejoraba poco a poco. Las encuestas apuntaban a una economía que salía lentamente de la zona de contracción de la actividad: el PMI de producción entraba por poco en territorio de expansión (50,1 de media trimestral), mientras que los servicios se mantenían por encima del umbral de 50 (en 50,9). Esto reflejaba una normalización de la demanda privada y unas condiciones de crédito gradualmente más favorables, pero también una demanda que, no obstante, seguía limitada por el poder adquisitivo. Si bien el crecimiento de los salarios perdía impulso, la tasa de paro era baja (6,4% en septiembre) y el empleo seguía creciendo a ritmo moderado. En total, la bolsa ganó un 4,1% en el trimestre, mientras que el tipo alemán a 10 años cerró el periodo en el 2,67%, lo que supuso un aumento de 7 puntos básicos. Esta ligera presión alcista en los tipos a largo plazo provino, entre otras cosas, de la previsión de unas mayores necesidades de emisión pública en el futuro y de una prima de plazo menos comprimida. Durante el cuarto trimestre, la normalización monetaria permitió reducir el coste del endeudamiento, tanto para las empresas como para los hogares. En el caso de estos últimos, esto conlleva una mejora de las solicitudes de permisos de obra, así como de nuevas construcciones. Los indicadores adelantados para la inversión de las empresas también experimentaron una mejoría. Al igual que en Estados Unidos, la confianza en el sector de servicios registró una mejora neta. El índice PMI de este sector fue de 53 de media en el conjunto del trimestre, frente al dato de 50,9 del trimestre anterior. Aunque el crecimiento del empleo perdió gas y la confianza de las familias seguía siendo bastante inferior a la del periodo previo a la pandemia, la tasa de paro seguía siendo reducida (6,3% en noviembre) y propició un crecimiento moderado del consumo. En el conjunto del trimestre, el tipo alemán a 10 años subió 15 p.b., mientras que la Bolsa repuntó un 4,8%. En 2025, la bolsa avanzó un 20,9% y el tipo a 10 años cerró 2025 en un 2,82% tras una subida de 46 puntos básicos.

Comentario de gestión

La política de gestión y las rentabilidades mencionadas abarcan el año natural 2025. El ejercicio contable, y los datos financieros mencionados en los estados financieros abarcan el periodo del 01/10/2025 al 31/12/2025.

Análisis del mercado

En 2025, los mercados bursátiles mundiales alternaron entre fases de volatilidad y de estabilización, afectados por tensiones geopolíticas, fluctuaciones en las políticas comerciales, incertidumbre política y debates sobre los niveles de valoración, en particular entre los valores tecnológicos y los vinculados a la inteligencia artificial. La agenda política estadounidense, las negociaciones sobre los aranceles con los principales socios comerciales y las tensiones persistentes en Ucrania y Oriente Próximo también provocaron periodos de incertidumbre a lo largo de todo el año. Con frecuencia, las fluctuaciones del mercado dependieron más de los anuncios macroeconómicos, de la evolución de la situación geopolítica y de las expectativas en materia de políticas económicas que de los fundamentales corporativos.

Los reequilibrios de los índices bursátiles también protagonizaron el año, con una actividad concentrada particularmente en los ajustes trimestrales del MSCI, el S&P y otros grandes índices mundiales. Esta coyuntura, que ha generado una dispersión específica de los títulos, ha puesto de manifiesto la pertinencia de las estrategias de neutralidad del mercado basadas en la generación de alfa en lugar de en una exposición direccional a los mercados de renta variable mundiales.

Fondo

El Candriam Index Arbitrage pretende generar rentabilidades regulares y no correlacionadas aprovechando las ineficiencias ligadas a los reequilibrios de los índices de renta variable. La estrategia, estructurada en torno a un enfoque de reequilibrio de los índices, ha sido concebida para aprovechar perturbaciones en los precios derivadas de las inclusiones en los índices y de las exclusiones de estos. El equipo de inversión se basa en estrategias discrecionales de arbitraje estadístico que combinan un análisis cuantitativo matizado por un análisis cualitativo.

A lo largo del año, la construcción de la cartera ha sido disciplinada y dinámica, y los niveles de inversión se han ajustado en función de las oportunidades generadas por los ajustes continuos y periódicos de los índices. El equipo de inversión se ha mostrado especialmente activo durante los reequilibrios trimestrales de los principales índices, y ha seguido desplegando el capital de forma oportunista cuando los perfiles de riesgo-rendimiento se consideraban atractivos. La gestión de riesgos y la neutralidad de mercado han seguido siendo los pilares centrales del proceso de inversión.

Rentabilidad del fondo

El fondo tiene por objetivo superar la rentabilidad del €STR capitalizado durante el horizonte de inversión recomendado, principalmente recurriendo a estrategias de arbitraje y aplicando controles de riesgos pensados para limitar la volatilidad. La asignación a las estrategias de arbitraje sobre acciones no está sujeta a ningún máximo específico.

El fondo Candriam Index Arbitrage (clase de acciones I en EUR, de capitalización) se anotó una rentabilidad del 2,04%, frente al resultado del 2,25% obtenido por el índice de referencia durante el mismo periodo. El fondo cosechó una rentabilidad resiliente durante el periodo analizado, pese a que la coyuntura de mercado se caracterizó por fluctuaciones puntuales y una elevada dispersión de los factores. El componente dedicado a los reequilibrios de índices arrojó resultados dispares, y su rentabilidad se vio penalizada por una exposición desfavorable al factor de dinamismo, en especial en febrero y octubre. No obstante, la estrategia se reveló eficaz a la hora de suavizar la rentabilidad en distintos entornos de mercado, lo que permitió al fondo mantener su objetivo de generar alfa sin dejar de presentar una baja correlación con las tendencias generales de los mercados de renta variable.

Participaciones	Rentabilidad en 1 año
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación CLASSIQUE EUR	1,87%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación I	2,04%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación R	2,04%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación RS	2,14%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación U	2,03%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación V	2,04%
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación Z	2,14%

Perspectivas del Fondo

De cara al futuro, las perspectivas para la estrategia siguen siendo halagüeñas. La persistente incertidumbre geopolítica, la evolución de las condiciones macroeconómicas y la actividad de reequilibrio constante de los índices deberían seguir ofreciendo interesantes oportunidades de alfa.

Gracias a su experiencia y a su disciplinado proceso de inversión, el equipo de gestión sigue confiando en la capacidad de los dos componentes de la estrategia para continuar generando alfa al tiempo que se mantiene una neutralidad de mercado rigurosa en un entorno incierto.

Principales movimientos de la cartera durante el ejercicio

Títulos	Movimientos («monedas contables»)	
	Adquisiciones	Cesiones
CANDRIAM MMEA ZEURC	26 352 964	26 455 038
ING GROEP NV	4 347 839	4 498 807
DEUTSCHE POST NAMEN	3 240 258	3 398 272
CANDRIAM RA ZEURC	-	4 919 580
GALDERMA GROUP A	1 743 522	1 909 827
MUENCHEN RUECK	1 267 231	2 225 955
UNICREDIT SPA	1 721 084	1 741 154
SAP SE	1 507 201	1 576 629
COMMERZBANK	2 207 361	868 883
DEUTSCHE LUFTHANSA N	1 483 721	1 575 715

Información reglamentaria

Técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados (AEVM) en EUROS

1- Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados

Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz: 133 046 424,50

- Préstamos de títulos:
- Empréstitos de títulos:
- Operaciones con pacto de recompra inversa: 133 046 424,50
- Operaciones con pacto de recompra:

Exposición a subyacentes obtenida a través de instrumentos financieros derivados: 96 239 030,00

- Cambio a plazo:
- Futuro: 13 862 105,10
- Opciones:
- Permutas: 82 376 924,90

2- Identidad de la(s) contraparte(s) de las técnicas de gestión eficaz de la cartera y de los instrumentos financieros derivados

Técnicas de gestión eficaz	Instrumentos financieros derivados(*)
NATIXIS Caceis Bank France Caceis Bank Luxembourg	JP Morgan BARCLAYS BANK IRELAND PLC UBS Citigroup Societe Generale Morgan Stanley

(*) Excluidos los derivados cotizados

3- Garantías financieras recibidas por el OICVM para reducir el riesgo de contraparte

Tipos de instrumentos	Importe en la moneda de la cartera
Técnicas de gestión eficaz	
. Depósitos a plazo	
. Acciones	
. Obligaciones	132 175 771,27
. OICVM	
. Efectivo(*)	1 327 829,00
Total	133 503 600,27
Instrumentos financieros derivados	
. Depósitos a plazo	
. Acciones	
. Obligaciones	
. OICVM	
. Efectivo	
Total	

(*) La partida «Efectivo» incluye también la liquidez obtenida con las operaciones con pacto de recompra

4- Ingresos y gastos de explotación asociados a las técnicas de gestión eficaz

Ingresos y gastos de explotación	Importe en la moneda de la cartera
. Ingresos(*)	712 534,63
. Otros ingresos	
Total de ingresos	712 534,63
. Gastos de explotación directos	
. Gastos de explotación indirectos	
. Otros gastos	
Total de gastos	

(*) Ingresos percibidos de préstamos y operaciones con pacto de recompra inversa.

Reglamento SFTR en EUR

1- Títulos y materias primas prestados

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Importe					
% del patrimonio neto*					

* % excluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo

2- Activos pignorados para cada tipo de operación de financiación de valores y TRS expresados en valor absoluto

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Importe				133 046 424,50	
% del patrimonio neto				80,88%	

3- Diez emisores principales de garantías recibidas (excluido el efectivo) para todos los tipos de operaciones de financiación

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
COMUNIDAD EUROPEA				30 315 718,61	
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES UNIÓN EUROPEA				30 079 866,69	
EUROPEAN FINAL STABILITY				26 888 240,99	
ITALY BUONI POLIENNALI DEL				15 928 344 25	
FRANCE GOVT BOND				14 966 825,18	
INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION				13 996 775,55	

4- Diez contrapartes principales en valor absoluto de los activos y los pasivos sin compensación

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
NATIXIS				60 608 412,50	
CACEIS BANK FRANCE				45 438 012,00	
CACEIS BANK LUXEMBOURG				27 000 000,00	

5- Tipo y calidad de las garantías

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Tipo					
- Acciones					
- Obligaciones				132 175 771,27	
- IIC					
- Títulos de deuda negociables					
- Efectivo				1 327 829,00	
Calificación				AAA a BBB	
Moneda de la garantía					
- Euro				133 503 600,27	

6- Pago y compensación de contratos

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Tripartitos				X	
Contraparte central					
Bilaterales	X			X	

7- Vencimiento de la garantía desglosado por tramos

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Menos de 1 día					
De 1 día a 1 semana					
De 1 semana a 1 mes					
De 1 a 3 meses					
De 3 meses a 1 año				30 079 866,69	
Más de 1 año				102 095 904,58	
Abiertas				1 327 829,00	

8- Vencimiento de las operaciones de financiación de valores y las TRS desglosado por tramos

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Menos de 1 día					
De 1 día a 1 semana					
De 1 semana a 1 mes				88 435 182,00	
De 1 a 3 meses				44,611,242.50	
De 3 meses a 1 año					
Más de 1 año					
Abiertas					

9- Datos sobre reutilización de las garantías

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Importe máximo (%)					
Importe utilizado (%)					
Ingresos para la IIC tras la reinversión de las garantías en efectivo en euros					

10- Datos sobre la conservación de las garantías recibidas por la IIC

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
CACEIS Bank					
Títulos				132 175 771,27	
Efectivo				1 327 829,00	

11- Datos sobre la conservación de las garantías suministradas por la IIC

	Préstamos de títulos	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Títulos					
Efectivo				0,00	

12- Datos sobre los ingresos y los costes desglosados

	Préstamos de títulos 1	Empréstitos de títulos	Pacto de recompra	Pacto de recompra inversa	TRS
Ingresos					
- IIC				712 534,63	
- Gestor					
- Terceros					
Costes					
- IIC					
- Gestor					
- Terceros					

13- Datos sobre el tipo y la calidad de las garantías (colateral)

Garantía únicamente en efectivo.

14- Datos sobre reutilización de las garantías

La IIC podrá reinvertir las garantías recibidas en efectivo en operaciones con pacto de recompra inversa o en títulos elegibles reglamentariamente para el activo, en especial títulos de capital, productos de tipos, títulos de crédito o participaciones de IIC. Las garantías recibidas en forma de títulos podrán conservarse, venderse o volver a entregarse como garantía.

El importe máximo de reutilización es del 100% del efectivo y los títulos recibidos.

15- Datos sobre la conservación de las garantías suministradas por la IIC

Garantía únicamente en efectivo.

16- Datos sobre los ingresos y los costes desglosados

No se han realizado operaciones de adquisiciones y cesiones temporales de títulos.

Procedimiento de selección de los intermediarios

Candriam selecciona a los intermediarios para las grandes clases de instrumentos financieros (obligaciones, acciones, productos derivados), a los cuales transmite órdenes para su ejecución. Esta selección se realiza principalmente sobre la base de la política de ejecución del intermediario, respetando en todo momento la «política de selección de intermediarios financieros a los que Candriam transmite órdenes para su ejecución en nombre de las IIC que esta última gestiona».

Los factores de ejecución considerados son los siguientes: el precio, el coste, la rapidez, la probabilidad de ejecución y de pago, el tamaño y el tipo de orden.

En aplicación del procedimiento de selección y de evaluación de los intermediarios financieros y las contrapartes y sobre la base de una solicitud emitida por el gestor, el Comité Broker («Broker Review») de Candriam valida o rechaza cualquier solicitud de nuevo intermediario financiero.

En aplicación de esta política, se mantiene una lista de intermediarios autorizados por tipo de instrumento (acciones, tipos de interés, mercado monetario, derivados) y una lista de contrapartes autorizadas.

Por otro lado, periódicamente y en el marco de una «Broker Review», se revisa la lista de los intermediarios financieros (*brokers*) habilitados con el fin de evaluarlos a partir de varios criterios y de realizar las modificaciones que resulten útiles y necesarias.

Informe relativo a los gastos de intermediación

Nos remitimos al informe emitido por la Sociedad Gestora conforme a lo dispuesto en el artículo 31482 del Reglamento General de la AMF. Este informe se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad Gestora www.candriam.com.

Información complementaria sobre la estrategia de inversión del fondo: directiva europea sobre los derechos de los accionistas (SRD II) (1)

Con arreglo a las normas de transparencia previstas en la directiva europea sobre los derechos de los accionistas y relativas a las comunicaciones anuales dirigidas a los inversores institucionales, usted puede obtener información complementaria sobre la estrategia de inversión aplicada por Candriam y la contribución de dicha estrategia a las rentabilidades a medio y largo plazo del fondo.

Puede presentar su solicitud en la siguiente dirección: <https://www.candriam.fr/contact/>. Nuestra política de implicación activa está disponible en nuestro sitio web, en la siguiente dirección: <https://www.candriam.fr/>

⁽¹⁾ Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2007/36/CE en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas.

Tasa de rotación de la cartera

La tasa de rotación de la cartera correspondiente al año 2025 es del -105,94%.

* Fórmula utilizada: $[(\text{Total de compras} + \text{total de ventas}) - (\text{total de suscripciones} + \text{total de reembolsos})] / \text{Media del patrimonio neto durante el año en curso}$.

Los instrumentos derivados se han tenido en cuenta en el total de compras/ventas, puesto que han representado la mayoría de las transacciones durante el periodo.

Implicación activa y política de voto, uso de los derechos de voto

La Sociedad Gestora no ejerce derechos de voto en el marco de la gestión de este fondo.

En caso de dudas sobre la implicación activa, véanse la política de implicación activa y los informes correspondientes, que están disponibles en el sitio web de Candriam:

www.candriam.com/en/professional/market-insights/sri-publications.

Instrumentos financieros mantenidos en cartera emitidos por el prestatario o una entidad del grupo

En el anexo de las cuentas anuales de la IIC se puede consultar un cuadro de los instrumentos financieros gestionados por la Sociedad Gestora o una sociedad vinculada a ella.

Comunicación de los criterios medioambientales, sociales y de calidad de gobernanza (ESG)

La información sobre las modalidades para tener en cuenta o no en la política de inversión criterios relativos al respeto de objetivos sociales, medioambientales y de calidad de gobernanza está disponible en el sitio web

www.candriam.com y, si procede, se incluirá en el informe anual.

Método de cálculo del riesgo global

La exposición global del Fondo de Inversión Colectiva se calcula según el método del Valor en Riesgo (VaR) absoluto.

Nivel máximo de VaR diario: 1,40%.

Nivel mínimo de VaR diario: 0,49%.

Nivel medio de VaR diario: 0,77%.

Apalancamiento

El apalancamiento medio para este OICVM, a 31/12/2025, era del 57,70%.

Gestión de riesgos

La sociedad gestora ha establecido una política de riesgos y un sistema operativo de seguimiento y supervisión para garantizar que el perfil de riesgo de la IIC sea coherente con el descrito a los inversores. En particular, su función permanente de gestión de riesgos vela por el respeto de los límites que rigen los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y operativos. Los sistemas y procedimientos de supervisión se adaptan a cada estrategia de gestión para mantener la pertinencia del sistema.

Política de remuneración

La Directiva europea 2014/91/UE que modifica la Directiva 2009/65/CE sobre los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, aplicable al fondo, entró en vigor el 18 de marzo de 2016. Dicha directiva se transpuso al derecho nacional mediante la ley luxemburguesa de 10 de mayo de 2016 sobre la transposición de la Directiva 2014/91/UE. Como consecuencia de esta nueva legislación, el fondo está obligado a publicar en el informe anual información sobre la remuneración de los empleados identificados en el sentido de la Ley.

Candriam es titular de una doble licencia, por un lado, como sociedad gestora con arreglo el artículo 15 de la Ley de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva y, por otro, como gestor de fondos de inversión alternativos de conformidad con la Ley de 12 de julio de 2013 sobre gestores de fondos de inversión alternativos. Las responsabilidades que recaen en Candriam en el marco de estas dos disposiciones son relativamente similares, y Candriam considera que remunera a su personal de la misma forma por las tareas relacionadas con la administración de OICVM que por las vinculadas a fondos de inversión alternativos.

Durante su ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, Candriam pagó las siguientes cantidades a su personal: Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): EUR: 18 849 154.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 8 704 787 EUR.

Número de beneficiarios: 157.

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre la dirección general y los miembros del personal del gestor de inversiones cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas de Candriam no permiten realizar esta identificación por cada fondo gestionado. Las cifras que figuran a continuación muestran también el importe agregado de las remuneraciones en Candriam.

Importe agregado de las remuneraciones de la alta dirección: 4 065 490 EUR.

Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal de Candriam

cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como Sociedad Gestora (excluida la dirección general): 3 638 212 EUR.

Remuneración pagada por Candriam al personal de su sucursal belga (es decir Candriam – Belgian Branch), en calidad de gestor(es) financiero(s), durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025:

Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 25 891 096 EUR.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 9 250 700 EUR.

Número de beneficiarios: 236.

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre la dirección general y los miembros del personal del gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas del gestor financiero por delegación no permiten dicha identificación para cada fondo gestionado. Las cifras que figuran a continuación también muestran el importe de remuneración agregada a nivel del gestor financiero por delegación.

Importe agregado de las remuneraciones de la alta dirección: 5 714 716 EUR.

Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal del gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como gestor financiero por delegación (excluida la dirección general): 5 934 564 EUR.

Remuneración pagada por Candriam al personal de su sucursal francesa (es decir, Candriam – Succursale française), en calidad de gestor(es) de Inversiones, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025:

Importe bruto total de las remuneraciones fijas abonadas (excluidos los pagos o las ventajas que podrían considerarse parte de una política general y no discrecional y que no tienen efecto de incentivo alguno en la gestión de los riesgos): 19 515 427 EUR.

Importe bruto total de las remuneraciones variables abonadas: 6 190 300 EUR.

Número de beneficiarios: 198.

Importe agregado de las remuneraciones, desglosado entre la dirección general y los miembros del personal del gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo del fondo. Los sistemas del gestor financiero por delegación no permiten dicha identificación para cada fondo gestionado. Las cifras que figuran a continuación también muestran el importe de remuneración agregada a nivel del gestor financiero por delegación.

Importe agregado de las remuneraciones de la alta dirección: 2 694 456 EUR.

Importe agregado de las remuneraciones de los miembros del personal del gestor financiero por delegación cuyas actividades tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de los fondos para los que actúa como gestor financiero por delegación (excluida la dirección general): 3 958 642 EUR.

El comité de remuneración de Candriam revisó la política de remuneración por última vez el 14 de abril de 2025 y el Consejo de Administración de Candriam la aprobó.

Otra información

El folleto completo del OICVM y los últimos documentos anuales y periódicos se envían en el plazo de una semana, previa petición por escrito del partícipe a:

CANDRIAM France 40, rue Washington

75008 París (Francia)

Tel.: 01.53.93.40.00

www.candriam.com

Correo electrónico: investor.support@candriam.com



CANDRIAM INDEX ARBITRAGE

Informe del auditor de cuentas sobre las
cuentas anuales

(Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025)





**INFORME DEL AUDITOR DE CUENTAS
SOBRE LAS CUENTAS ANUALES
Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025**

CANDRIAM INDEX ARBITRAGE
OICVM CONSTITUIDO EN FORMA DE FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA
Regulado por el Código Monetario y Financiero francés

Sociedad Gestora
CANDRIAM
WASHINGTON PLAZA - 40, rue Washington
75008 PARÍS CEDEX 08

Dictamen

Conforme a la misión que la sociedad gestora nos ha confiado, hemos realizado la auditoría de las cuentas anuales del OICVM constituido en forma de fondo de inversión colectiva CANDRIAM INDEX ARBITRAGE relativas al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2025, en la versión que se adjunta al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son regulares y verídicas, conforme a las reglas y los principios contables franceses y que ofrecen una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, al igual que de la situación financiera y del patrimonio del OICVM constituido en forma de fondo de inversión colectiva a finales de dicho ejercicio.

Base de nuestra opinión

Marco de referencia de la auditoría

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia. Estimamos que los elementos que hemos recabado son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión. Las responsabilidades que nos atañen en virtud de dichas normas se recogen en la sección «*Responsabilidades del censor de cuentas relativas a la auditoría de cuentas anuales*» del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestra tarea de auditoría respetando las reglas de independencia previstas en el Código de Comercio francés y en el código deontológico de la profesión de auditor de cuentas durante el periodo comprendido entre el 01/10/2025 y la fecha de emisión de nuestro informe.

*PricewaterhouseCoopers Audit, SAS, 63, rue de Villiers 92208
Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
Teléfono: +33 (0)1 56 57 58 59*

CANDRIAM INDEX ARBITRAGE

Informe del auditor de cuentas sobre las cuentas anuales

Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 - Página 2

Justificación de las apreciaciones

En aplicación de lo dispuesto en los artículos L. 821-53 y R. 821-180 del Código de Comercio francés en relación con la justificación de nuestras apreciaciones, les hacemos saber que las apreciaciones que, en nuestra opinión, han sido las más importantes para la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio están relacionadas con la idoneidad de los principios contables aplicados, con el carácter razonable de las estimaciones significativas adoptadas y con la presentación del conjunto de las cuentas.

Las apreciaciones realizadas de dicho modo se inscriben en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales consideradas en su conjunto y de la formación de nuestra opinión indicada anteriormente. No expresamos opinión alguna sobre elementos de las presentes cuentas considerados individualmente.

Verificaciones específicas

Del mismo modo, se ha procedido, conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, a realizar las comprobaciones específicas previstas por los textos legales y reglamentarios.

No cabe realizar observación alguna acerca de la veracidad y la concordancia entre las cuentas anuales y la información ofrecida en el informe de gestión elaborado por la Sociedad Gestora.

*PricewaterhouseCoopers Audit, SAS, 63, rue de Villiers 92208
Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
Teléfono: +33 (0)1 56 57 58 59*

Sociedad de Auditoría Contable inscrita en el Registro de París/Ile-de-France. Sociedad de auditoría miembro de la compañía regional de Versalles y del Centro
Sociedad por acciones simplificada con un capital social de 2.510.460 euros. Domicilio social: 63 rue de Villiers 92200 Neuilly-sur-Seine (Francia). RCS Nanterre 672 006 483. N.º de IVA FR 76 672 006 483. N.º Siret 672 006 483 00362. Código de actividad profesional (APE) 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Neuilly-Sur-Seine, Rennes, Ruan, Estrasburgo, Toulouse, Montpellier

CANDRIAM INDEX ARBITRAGE

Informe del auditor de cuentas sobre las cuentas anuales

Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 - Página 3

Responsabilidades de la sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Corresponde a la sociedad gestora elaborar unas cuentas anuales que presenten una imagen fiel conforme a las reglas y los principios contables franceses, así como aplicar el control interno que considere necesario para elaborar unas cuentas anuales que no incluyan anomalías significativas, derivadas de fraudes o errores.

Al elaborar las cuentas anuales, corresponde a la sociedad gestora evaluar la capacidad del fondo para continuar su explotación; presentar en estas cuentas, si procede, la información necesaria relativa a la explotación, y aplicar el principio contable de continuidad de la explotación, a no ser que se prevea liquidar el fondo o cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido establecidas por la sociedad gestora.

Responsabilidades del auditor de cuentas relativas a la auditoría de las cuentas anuales

Objetivo e iniciativa de la auditoría

Nuestra responsabilidad consiste en elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener la garantía razonable de que las cuentas anuales consideradas en su conjunto no contienen anomalías significativas. La garantía razonable corresponde a un nivel elevado de garantía, sin que ello garantice, no obstante, que una auditoría realizada conforme a las normas de ejercicio profesional permita detectar sistemáticamente cualquier anomalía significativa. Las anomalías pueden proceder de fraudes o derivarse de errores, y se consideran significativas cuando es razonable esperar que, tomadas individualmente o en su conjunto, puedan influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios de las cuentas basándose en ellas.

Según se establece en el artículo L.821-55 del Código de Comercio francés, nuestra misión de certificación de las cuentas no consiste en garantizar ni la viabilidad ni la calidad de la gestión del fondo.

En el marco de una auditoría realizada conforme a las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, el auditor de cuentas ejerce su juicio profesional durante toda la auditoría. Además:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales presenten anomalías significativas, ya provengan de fraudes o se deriven de errores; define y aplica procedimientos de auditoría ante tales riesgos, y recaba elementos que considera suficientes y adecuados para basar su opinión. El riesgo de no detectar una anomalía significativa procedente de fraude es más elevado que el de no detectar una anomalía significativa derivada de un error, puesto que el fraude puede conllevar colusión, falsificación, omisiones voluntarias, declaraciones falsas o la elusión del control interno;

*PricewaterhouseCoopers Audit, SAS, 63, rue de Villiers 92208
Neuilly-sur-Seine Cedex (Francia)
Teléfono: +33 (0)1 56 57 58 59*

CANDRIAM INDEX ARBITRAGE

*Informe del auditor de cuentas sobre las cuentas anuales
Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 - Página 4*

- se informa sobre el control interno pertinente para la auditoría con el fin de definir procedimientos de auditoría conformes con las circunstancias existentes y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;
- valora la idoneidad de los métodos contables aplicados y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por la sociedad gestora, así como la información al respecto incluida en las cuentas anuales;
- valora la idoneidad de la aplicación por parte de la sociedad gestora del principio contable de continuidad de la explotación y, según los elementos recabados, la existencia o no de una incertidumbre significativa en relación con acontecimientos o circunstancias susceptibles de poner en tela de juicio la capacidad del fondo de continuar su explotación. Esta valoración se fundamenta en los elementos recabados hasta la fecha de su informe, si bien cabe recordar que la continuidad de la explotación podría verse afectada por circunstancias o acontecimientos posteriores. Si concluye que existe una incertidumbre significativa, señala a los lectores de su informe la información presentada en las cuentas anuales relacionada con dicha incertidumbre o, si esa información no está presente o no es pertinente, formula una certificación con reserva o se niega a expedir tal certificación.
- valora la presentación del conjunto de las cuentas anuales y evalúa si las cuentas anuales reflejan las operaciones y los acontecimientos subyacentes de modo que presenten una imagen fiel.

Neuilly-sur-Seine, fecha de la firma electrónica

Documento autenticado mediante firma electrónica
El auditor de cuentas
PriceWaterhouseCoopers Audit
Arnaud Percheron

2026.04.13 10:35:12
+0200

[firma]

El auditor sólo ha revisado la versión francesa de este informe anual. Por consiguiente, el informe de auditoría se refiere únicamente a la versión oficial en francés del informe anual. Las demás versiones resultantes de las traducciones se han realizado bajo la responsabilidad del Consejo de Administración del FIC. En caso de discrepancia entre la versión oficial en francés y las versiones traducidas, debe considerarse la versión oficial.

Balance activo a 31/12/2025 en EUR	31/12/2025	30/09/2025
Inmovilizado material neto	0,00	0,00
Títulos financieros		
Acciones y valores similares (A)	3 280 275,07	6 199 653,45
Negociados en un mercado regulado o similar	3 280 275,07	6 199 653,45
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Obligaciones convertibles en acciones (B)	0,00	0,00
Negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares (C)	0,00	0,00
Negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Títulos de deuda (D)	0,00	0,00
Negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Participaciones de IIC y de fondos de inversión (E)	9 521 200,00	18 808 380,00
OICVM	9 521 200,00	18 808 380,00
FIA y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea	0,00	0,00
Otras IIC y fondos de inversión	0,00	0,00
Depósitos (F)	0,00	0,00
Instrumentos financieros a plazo (G)	1 777 842,61	1 694 702,83
Operaciones temporales sobre títulos (H)	133 446 174,94	164 989 305,62
Créditos representativos de títulos financieros recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa	133 446 174,94	164 989 305,62
Créditos representativas de títulos entregados como garantía	0,00	0,00
Créditos representativos de títulos financieros prestados	0,00	0,00
Títulos financieros prestados	0,00	0,00
Títulos financieros entregados en el marco de un pacto de recompra	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Préstamos (I) (*)	0,00	0,00
Otros activos admisibles (J)	0,00	0,00
Subtotal de activos admisibles I = (A+B+C+D+E+F+G+H+I+J)	148 025 492,62	191 692 041,90
Créditos y cuentas de ajuste activos	9 273 455,74	6 284 946,40
Cuentas financieras	10 444 902,49	14 261 434,95
Subtotal de activos distintos de los activos admisibles II	19 718 358,23	20 546 381,35
Total del activo I+II	167 743 850,85	212 238 423,25

(*) La IIC analizada no se ve afectada por esta partida.

Balance pasivo a 31/12/2025 en EUR	31/12/2025	30/09/2025
Capital propio:		
Capital	162 849 255,44	206 020 901,03
Saldo a cuenta nueva de la renta neta	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Resultado neto del ejercicio	1 653 303,84	3 207 390,24
Capital propio I	164 502 559,28	209 228 291,27
Pasivos de financiación II(*)	0,00	0,00
Capital propio y pasivos de financiación (I+II)	164 502 559,28	209 228 291,27
Pasivo admisibles:		
Instrumentos financieros (A)	0,00	0,00
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos financieros	0,00	0,00
Instrumentos financieros a plazo (B)	1 615 783,86	1 760 355,50
Empréstitos (C)(*)	0,00	0,00
Otros pasivos admisibles (D)	0,00	0,00
Subtotal de pasivo admisibles III = (A+B+C+D)	1 615 783,86	1 760 355,50
Otros pasivos:		
Deudas y cuentas de ajuste pasivos	1 625 507,71	580 938,32
Préstamos bancarios	0,00	668 838,16
Subtotal de otros pasivos IV	1 625 507,71	1 249 776,48
Total pasivo: I+II+III+IV	167 743 850,85	212 238 423,25

(*) La IIC analizada no se ve afectada por esta partida.

Cuenta de resultados a 31/12/2025 en EUR	31/12/2025	30/09/2025
Ingresos financieros netos		
Productos sobre operaciones financieras:		
Productos sobre acciones	405,36	132 171,58
Productos sobre obligaciones	0,00	0,00
Productos sobre títulos de deuda	0,00	0,00
Productos sobre participaciones de IIC	0,00	0,00
Productos sobre instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
Productos sobre de operaciones temporales sobre títulos	712 534,63	5 211 603,59
Productos sobre préstamos y créditos	0,00	0,00
Productos sobre otros activos y pasivos admisibles	0,00	0,00
Otros productos financieros	76 504,78	615 759,03
Subtotal de productos sobre operaciones financieras	789 444,77	5 959 534,20
Gastos sobre operaciones financieras:		
Gastos sobre operaciones financieras	0,00	0,00
Gastos sobre instrumentos financieros a plazo	0,00	0,00
Gastos sobre de operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00
Gastos sobre empréstitos	0,00	0,00
Gastos sobre otros activos y pasivos admisibles	0,00	0,00
Gastos sobre pasivos de financiación	0,00	0,00
Otros gastos financieros	-6 924,49	-43 073,42
Subtotal de gastos sobre operaciones financieras	-6 924,49	-43 073,42
Total de ingresos financieros netos (A)	782 520,28	5 916 460,78
Otros productos:		
Retrocesión de los gastos de gestión en beneficio de la IIC	0,00	0,00
Pagos como garantía de capital o de rentabilidad	0,00	0,00
Otros productos	0,00	0,00
Otros gastos:		
Gastos de gestión de la Sociedad Gestora	-147 778,48	-659 320,58
Gastos de auditoría, de estudios de fondos de capital-inversión	0,00	0,00
Impuestos y tasas	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00
Subtotal de otros productos y otros gastos (B)	-147 778,48	-659 320,58
Subtotal de ingresos netos antes de cuenta de regularización (C = A-B)	634 741,80	5 257 140,20
Regularización de los ingresos netos del ejercicio (D)	-149 728,20	-999 580,60
Subtotal de ingresos netos I = (C+D)	485 013,60	4 257 559,60
Plusvalías o minusvalías realizadas netas antes de cuenta de regularización:		
Plusvalías o minusvalías realizadas	1 368 403,48	-235 388,74
Gastos de transacción externos y gastos de cesión	-160 759,28	-440 038,04
Gastos de análisis	12 847,37	-7 003,32
Parte proporcional de las plusvalías realizadas reintegradas a las aseguradoras	0,00	0,00
Indemnizaciones de seguros percibidas	0,00	0,00
Pagos como garantía de capital o de rentabilidad recibidos	0,00	0,00
Subtotal de plusvalías o minusvalías realizadas netas antes de cuenta de regularización (E)	1 220 491,57	-682 430,10
Regularización de las plusvalías o las minusvalías realizadas netas (F)	-508 768,67	-33 694,29
Plusvalías o minusvalías realizadas netas II = (E+F)	711 722,90	-716 124,39

Cuenta de resultados a 31/12/2025 en EUR	31/12/2025	30/09/2025
Plusvalías o minusvalías latentes netas antes de cuenta de regularización:		
Variación de las plusvalías o minusvalías latentes, incluidas las diferencias de cambio en los activos admisibles	405 008,98	-444 780,97
Diferencias de cambio en las cuentas financieras en divisas	10 782,40	9 775,48
Pagos como garantía de capital o de rentabilidad por cobrar	0,00	0,00
Parte proporcional de las plusvalías latentes por reintegrar a las aseguradoras	0,00	0,00
Subtotal de plusvalías o minusvalías latentes netas antes de cuenta de regularización (G)	415 791,38	-435 005,49
Regularización de las plusvalías o las minusvalías latentes netas (H)	40 775,96	100 960,52
Plusvalías o minusvalías latentes netas III = (G+H)	456 567,34	-334 044,97
Pagos a cuenta:		
Pagos a cuenta sobre los ingresos netos abonados a cargo del ejercicio (J)	0,00	0,00
Pagos a cuenta sobre las plusvalías o las minusvalías realizadas netas abonados a cargo del ejercicio (K)	0,00	0,00
Total de pagos a cuenta abonados a cargo del ejercicio IV =(J+K)	0,00	0,00
Impuesto sobre el resultado V (*)	0,00	0,00
Resultado neto I + II + III+ IV + V	1 653 303,84	3 207 390,24

(*) La IIC analizada no se ve afectada por esta partida.

Anexo a las cuentas anuales

A. Información general

A1. Características y actividad de la IIC de capital variable

A1a. Estrategia y perfil de gestión

En el marco de su gestión totalmente discrecional, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como objetivo lograr, durante el periodo de inversión mínimo aconsejado, una rentabilidad superior al €STR capitalizado, aplicando principalmente estrategias de arbitraje sobre acciones y/o sobre índices.

El fondo tiene un objetivo de volatilidad anualizada inferior al 5%.

En el folleto / el reglamento de la IIC se describen estas características de forma completa y exacta.

A1b. Elementos característicos de la IIC durante los últimos cinco ejercicios

	30/09/2022	29/09/2023	30/09/2024	30/09/2025	31/12/2025
Patrimonio neto global en EUR	1 075 535 550,89	530 439 364,26	305 244 051,51	209 228 291,27	164 502 559,28
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE CLASSIQUE EUR en EUR					
Patrimonio neto	398 363 497,81	158 236 995,48	118 007 844,73	90 317 463,70	70 771 903,72
Cantidad de títulos	284 130,935	109 617,132	78 401,088	59 166,480	45 797,000
Valor liquidativo unitario	1 402,04	1 443,54	1 505,18	1 526,49	1 545,33
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-18,49	15,52	17,08	-5,22	9,78
Capitalización unitaria sobre los ingresos	0,60	22,90	44,54	28,97	5,15
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I en EUR					
Patrimonio neto	209 758 445,77	15 359 556,00	7 977 801,59	5 881 008,76	4 093 475,57
Cantidad de títulos	136 077,386	9 665,432	4 808,372	3 489,813	2 398,499
Valor liquidativo unitario	1 541,46	1 589,12	1 659,14	1 685,19	1 706,68
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-20,34	17,08	18,82	-5,76	10,80
Capitalización unitaria sobre los ingresos	2,94	27,19	51,19	34,49	6,37
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación ZB en EUR					
Patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	49 576 197,29
Cantidad de títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	4 934,183
Valor liquidativo unitario	0,00	0,00	0,00	0,00	10 047,49
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	0,00	0,00	0,00	0,00	-3,22
Capitalización unitaria sobre los ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	16,91
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R en EUR					
Patrimonio neto	94 856 253,97	32 944 354,28	29 020 088,25	10 215 142,25	8 571 125,09
Cantidad de títulos	920 493,839	310 146,132	261 711,346	90 692,317	75 138,222
Valor liquidativo unitario	103,04	106,22	110,88	112,63	114,07
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-1,36	1,14	1,25	-0,38	0,72
Capitalización unitaria sobre los ingresos	0,21	1,80	3,40	2,31	0,42

	30/09/2022	29/09/2023	30/09/2024	30/09/2025	31/12/2025
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2 en EUR					
Patrimonio neto	1 096 121,77	782 789,92	141 791,34	60 710,76	0,00
Cantidad de títulos	7 065,919	4 891,536	848,069	357,188	0,00
Valor liquidativo unitario	155,12	160,02	167,19	169,96	0,00
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-2,04	1,72	1,89	-0,58	0,00
Capitalización unitaria sobre los ingresos	0,54	2,84	5,26	3,62	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS en EUR					
Patrimonio neto	4 153 408,05	2 764 498,64	2 717 055,49	115,04	116,58
Cantidad de títulos	3 950,100	2 550,100	2 400,100	0,100	0,100
Valor liquidativo unitario	1 051,46	1 084,07	1 132,05	1 150,40	1 165,80
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-13,88	11,65	12,84	-4,30	8,00
Capitalización unitaria sobre los ingresos	3,04	18,64	35,13	24,40	4,20
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U en EUR					
Patrimonio neto	29 491 026,95	20 615 226,78	15 577 445,35	15 986 010,03	16 619 508,88
Cantidad de títulos	189 169,621	128 274,524	92 836,575	93 792,165	96 281,239
Valor liquidativo unitario	155,89	160,71	167,79	170,44	172,61
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-2,05	1,72	1,90	-0,58	1,09
Capitalización unitaria sobre los ingresos	0,33	2,74	5,17	3,50	0,64
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V en EUR					
Patrimonio neto	322 770 565,58	184 311 204,22	24 807 022,94	15 427 758,82	14 695 468,71
Cantidad de títulos	305 635,133	169 307,258	21 824,317	13 360,679	12 565,946
Valor liquidativo unitario	1 056,06	1 088,61	1 136,66	1 154,71	1 169,46
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-13,94	11,70	12,89	-3,95	7,40
Capitalización unitaria sobre los ingresos	2,77	18,53	35,14	23,83	4,39
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z en EUR					
Patrimonio neto	15 046 230,99	115 424 738,94	106 995 001,82	71 340 081,91	174 763,44
Cantidad de títulos	9 563,000	71 113,000	63 065,321	41 337,958	100,000
Valor liquidativo unitario	1 573,37	1 623,11	1 696,57	1 725,77	1 747,63
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y las minusvalías netas	-20,79	17,44	19,24	-5,90	11,06
Capitalización unitaria sobre los ingresos	6,53	28,83	54,20	37,85	6,37

A2. Normas y métodos contables

Las cuentas anuales se presentan en el formato previsto por el Reglamento ANC 2020-07, modificado por el Reglamento ANC 2022-03.

Son de aplicación los principios generales contables:

- imagen fiel, comparabilidad, continuidad de la actividad,
- regularidad, sinceridad,
- prudencia,
- conservación de los métodos de un ejercicio a otro.

El modo de contabilización aplicado para el registro de los productos de títulos de renta fija es el de los intereses devengados.

Las entradas y las cesiones de títulos se contabilizan excluyendo los gastos.

La moneda de referencia contable de la cartera es el euro.

La duración excepcional del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 es de 3 meses.

Reglas de valoración del activo

Los instrumentos financieros se contabilizan según el método del coste histórico y se asientan en el balance a su valor actual, el cual se determina en función del último valor de mercado conocido o, en caso de no existir un mercado, aplicando medios externos o utilizando modelos financieros.

Las diferencias entre los valores actuales utilizados para el cálculo del valor liquidativo y el coste histórico de los valores mobiliarios en el momento de su incorporación a la cartera se registran en las cuentas de «diferencias de estimación».

Los valores que no están expresados en la moneda de la cartera se valoran con arreglo al principio expuesto a continuación y, luego, se convierten a la divisa de la cartera en función del tipo cambiario de las divisas el día de la valoración.

Depósitos:

Los depósitos con una duración residual inferior o igual a 3 meses se valoran empleando el método lineal.

Acciones, obligaciones y otros valores negociados en un mercado regulado o similar:

Para el cálculo del valor liquidativo, las acciones y otros valores negociados en un mercado regulado o similar se valoran sobre la base de la última cotización bursátil del día.

Las obligaciones y los valores asimilados se valoran a la cotización de cierre comunicada por diferentes proveedores de servicios financieros. Los intereses devengados de las obligaciones y los valores asimilados se calculan hasta la fecha del valor liquidativo.

Acciones, obligaciones y otros valores no negociados en un mercado regulado o similar:

Los valores no negociados en un mercado regulado se valoran bajo responsabilidad de la Sociedad Gestora utilizando métodos basados en el valor patrimonial y el rendimiento, teniendo en cuenta los precios aplicados en transacciones significativas recientes.

Títulos de deuda negociables:

Los títulos de deuda negociables y los valores asimilados que no son objeto de transacciones significativas se valoran de forma actuarial sobre la base de un tipo de referencia definido a continuación, al que se suma, si procede, una diferencia representativa de las características intrínsecas del emisor:

Título de deuda negociable con un vencimiento inferior o igual a 1 año: Tipo interbancario de oferta en euros (Euribor)

Título de deuda negociable con un vencimiento superior a 1 año: Tipo de los bonos del Tesoro a intereses anuales normalizados (BTAN) o tipo de las OAT (obligaciones asimilables a la deuda pública) con un vencimiento próximo para las duraciones más largas.

Los títulos de deuda negociables cuya duración residual sea inferior o igual a 3 meses podrán valorarse empleando el método lineal.

Los bonos del Tesoro se valoran al tipo de mercado comunicado a diario por el Banco de Francia.

IIC poseídas:

Las participaciones o acciones de IIC se valorarán conforme al último valor liquidativo conocido.

Operaciones temporales sobre títulos:

Los títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa se incluyen en el activo, en la partida «créditos representativos de títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa», por el importe previsto en el contrato, más los intereses devengados que se cobrarán.

Los títulos entregados en el marco de un pacto de recompra se registran en la cartera de compras a su valor actual. La deuda representativa de títulos entregados en el marco de un pacto de recompra inversa se registra en la cartera de ventas al valor fijado en el contrato más los intereses devengados que deberán pagarse.

Los títulos prestados se valoran al valor actual y se incluyen en el activo en la partida «créditos representativos de títulos prestados» al valor actual más los intereses devengados que se cobrarán.

Los títulos tomados en préstamo se incluyen en el activo en la partida «títulos tomados en préstamo» por el importe previsto en el contrato, y en el pasivo en la partida «deudas representativas de títulos tomados en préstamo» por el importe previsto en el contrato más los intereses devengados que deberán pagarse.

Instrumentos financieros a plazo:

Instrumentos financieros a plazo negociados en un mercado regulado o similar:

Los instrumentos financieros a plazo negociados en mercados regulados se valoran a la cotización de compensación del día.

Instrumentos financieros a plazo no negociados en un mercado no regulado o similar:

CDS:

Los derivados de crédito no compensados se calculan aplicando modelos validados por la Sociedad Gestora que utilizan los datos de mercado (curvas de diferenciales, curvas de tipos de interés, etc.) disponibles en proveedores de datos especializados. Los precios obtenidos se comparan con los de las contrapartes.

Permutas:

Los contratos de permuta de tipos de interés y/o de divisas se valoran a su valor de mercado en función del precio calculado actualizando los flujos de intereses futuros a los tipos de intereses y/o cambiarios del mercado. Este precio se corrige para reflejar el riesgo de firma.

Las permutas sobre índices se valoran de forma actuarial sobre la base de un tipo de referencia proporcionado por la contraparte.

Las otras permutas se valoran a su valor de mercado o a un valor estimado según las modalidades aprobadas por la Sociedad Gestora.

Permutas de acciones

Las permutas de acciones se valoran sobre la base de los tipos de cierre del título subyacente.

Gastos de gestión

Estos gastos cubren todos los gastos facturados directamente al OICVM, con excepción de los gastos de transacción. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intermediación (corretaje, impuestos de bolsa, etc.) y las comisiones de movimiento, en su caso, que pueden ser cobradas especialmente por el depositario y la Sociedad Gestora.

Gastos facturados al Fondo de Inversión Colectiva	Base	Tipo/importe (IVA incluido)/tipo máximo
Gastos de gestión financiera y gastos administrativos externos a la Sociedad Gestora	Patrimonio neto	Participaciones «Classique en EUR»: 0,80%* Participaciones «N»: 2,00%* Participaciones «R», «RS» e «I»: 0,70%* Participaciones «R2»: 0,35%* Participaciones «V» y «U»: 0,60%* Participaciones «V2»: 0,85%* Participaciones Z y ZB: 0,25%* Participaciones «VB»: 0,35%*
Gastos indirectos máximos (comisiones y gastos de gestión)	Patrimonio neto	No significativo**
Comisiones de movimiento cobradas por el depositario	Deducción en cada operación	Máximo 80 €/transacción***
Comisión de rentabilidad superior	Patrimonio neto	Participaciones Classique en EUR, N, R, RS, R2, U, V, Z, ZB, I y VB: 20% de la rentabilidad superior al €STR capitalizado V2: Ninguna

* Al no estar sujeta la Sociedad Gestora al IVA, estos gastos se facturan sin IVA y el importe con todos los impuestos incluidos es igual al importe libre de impuestos.

** El Fondo tiene invertido como máximo un 10% de su patrimonio neto en IIC.

*** Importe máximo que varía en función de los instrumentos utilizados.

A efectos informativos, cuando otra IIC gestionada por Candriam invierte en participaciones Z de este OICVM, no se factura ninguna comisión de gestión financiera a las clases Z y ZB de este OICVM. Solo podrán facturarse los gastos administrativos vinculados a la inversión en la IIC subyacente.

Además, si el OICVM invierte en participaciones o acciones de IIC gestionadas por Candriam o una sociedad vinculada, la IIC subyacente no cobra ningún gasto de gestión financiera por dicha inversión. Solo podrán facturarse los gastos administrativos vinculados a la inversión en la IIC subyacente.

Gastos de análisis:

Se pueden facturar al OICVM los gastos vinculados a análisis en el sentido de lo dispuesto en el artículo 314-21 del reglamento general de la AMF.

Los gastos mencionados a continuación no forman parte de los 4 bloques de gastos indicados anteriormente:

- Las contribuciones debidas por la gestión del OICVM en aplicación de la sección II 4° del artículo L.621-5-3 del Código Monetario y Financiero francés;
- Los impuestos, las tasas, los cánones y los derechos gubernamentales (en relación con el OICVM) excepcionales y no recurrentes; Los costes excepcionales y no recurrentes con vistas al cobro de deudas (por ejemplo, Lehman) o a un procedimiento para hacer valer un derecho (por ejemplo, procedimiento de acción colectiva).

La información relativa a tales gastos se describe, además, ex post, en el informe anual del OICVM.

Comisión de rentabilidad superior:

(todas las participaciones salvo la participación V2)

20% de la rentabilidad del Fondo de Inversión Colectiva que supere al €STR capitalizado.

Índice de referencia

El Índice de referencia está compuesto por los dos componentes siguientes:

- Un *high water mark* (HWM), que corresponde a un primer activo de referencia basado en el VL más alto registrado al final de un ejercicio a partir del 30/09/2021.

A partir de 2025, la fecha de referencia será la del cálculo del último VL del mes de diciembre y no la del último VL del mes de septiembre.

Así pues y de forma excepcional, en 2025 la comisión de rentabilidad superior se calculará para un periodo de 15 meses, a saber, del 30 de septiembre de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

El HWM inicial corresponde al VL del 30/09/2021. En caso de activación posterior de una nueva categoría de participaciones o de una reactivación de una categoría de participaciones preexistente, se utilizará como HWM inicial el VL inicial de (re)lanzamiento de esta nueva participación.

➤ Un *hurdle*, que corresponde a un segundo activo de referencia que se determina suponiendo una inversión teórica de activos al tipo de rendimiento mínimo, que aumenta los importes de suscripción y reduce proporcionalmente los importes de reembolso. En caso de que dicho tipo de rendimiento mínimo sea negativo, se aplicará un tipo del 0% para determinar el *hurdle*.

La aplicación de un HWM garantiza que los partícipes no pagarán comisiones de rentabilidad superior hasta que el VL no supere el VL más alto registrado al cierre de un ejercicio a partir del 30 de septiembre de 2021. A partir de 2025, el cierre del ejercicio que se tendrá en cuenta será el último VL del mes de diciembre.

Esta remuneración variable permite armonizar los intereses de la Sociedad Gestora con los de los partícipes, de conformidad con el perfil de riesgo y remuneración del Fondo de Inversión Colectiva.

Metodología del cálculo de la comisión de rentabilidad superior

Dado que el VL de cada categoría de participaciones es diferente, el cálculo de las comisiones de rentabilidad superior se realiza de manera independiente para cada categoría de participaciones y da lugar a importes de comisiones diferentes. El importe de la comisión de rentabilidad superior se calcula con la misma periodicidad que el cálculo del valor liquidativo. La comisión de rentabilidad superior se incluye en el cálculo del valor liquidativo.

Si el VL utilizado para el cálculo de la comisión —es decir, el VL después de la comisión de rentabilidad superior por los reembolsos, pero excluyendo la comisión de rentabilidad superior relativa a las participaciones que siguen en circulación— es superior a los dos componentes del Índice de referencia (HWM y *hurdle*), se registra una rentabilidad superior.

La menor de estas dos rentabilidades superiores se utiliza como base para el cálculo de la provisión de una comisión de rentabilidad superior hasta la tasa de provisión de dicha rentabilidad superior, según se estipula en la tabla anterior (la «Tasa de provisión»).

En caso de rentabilidad inferior a uno de los dos componentes del Índice de referencia, la comisión de rentabilidad superior se revertirá hasta la Tasa de provisión de dicha rentabilidad inferior. No obstante, la provisión contable de la comisión de rentabilidad superior nunca será negativa.

Cuando se aplique un ajuste de dilución al valor liquidativo, se excluirá del cálculo de la comisión de rentabilidad superior.

En el caso de categorías de participaciones con derecho a reparto, los posibles repartos de dividendos no incidirán en la comisión de rentabilidad superior de la categoría de participaciones.

Para cada categoría de participaciones denominadas en la divisa del fondo, las comisiones de rentabilidad superior se calcularán en dicha divisa, mientras que, para las categorías de participaciones denominadas en otra divisa, con o sin cobertura, las comisiones de rentabilidad superior se calcularán en la divisa de la categoría de participaciones.

Periodo de referencia

La comisión de rentabilidad superior se calcula generalmente para cada periodo de doce meses correspondiente al ejercicio contable. Dicho periodo se considera el Periodo de referencia de cálculo de la comisión de rentabilidad superior. En caso de activación o de reactivación de una participación, la primera materialización de las comisiones de rentabilidad superior en esta categoría de participaciones no podrá realizarse (salvo reembolsos) hasta el cierre del ejercicio contable siguiente a aquel durante el cual se reactivó la categoría de participaciones.

Materialización

Toda comisión de rentabilidad superior se materializa:

- al final de cada Periodo de referencia;
- en cada reembolso neto registrado en cada cálculo del VL de forma proporcional al número de participaciones. En ese caso, la provisión de comisión de rentabilidad superior se reducirá en el importe materializado;
- al posible cierre de una categoría de participaciones durante el Periodo de referencia.

Además, de conformidad con la normativa, podrá materializarse una comisión de rentabilidad superior:

- en caso de fusión/liquidación del fondo/categoría de participaciones durante el Periodo de referencia;
- en caso de cambio en el mecanismo de la rentabilidad superior.

Recuperación de las rentabilidades negativas

En caso de rentabilidad negativa incurrida durante el Periodo de referencia, la rentabilidad inferior se trasladará al Periodo de referencia siguiente. Por tanto, el HWM seguirá siendo el mismo que el del periodo anterior.

Por su parte, el *hurdle* se restablecerá al inicio de cada periodo, independientemente de que se haya materializado una comisión de rentabilidad superior o no.

Asignación de los importes de reparto

Definición de los importes de reparto

Los importes de reparto se componen de lo siguiente:

Ingresos:

Ingresos netos a los que se suman los saldos a cuenta nueva y se suma o resta el saldo de las cuentas de regularización de los ingresos.

Plusvalías y minusvalías:

Las plusvalías realizadas, netas de gastos, menos las minusvalías realizadas, netas de gastos, constatadas a lo largo del ejercicio, más las plusvalías netas de igual naturaleza constatadas a lo largo de ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de una distribución o una capitalización, y más o menos el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

Conforme a la reglamentación aplicable a las participaciones con derecho a reparto:

Los importes mencionados en «Ingresos» y «Plusvalías y minusvalías» pueden distribuirse, en su totalidad o en parte, de forma independiente el uno del otro.

El pago de los importes de reparto se efectúa en un plazo máximo de cinco meses tras el cierre del ejercicio.

Procedimiento de asignación de los importes de reparto:

Participaciones	Asignación de los ingresos netos	Asignación de las plusvalías o las minusvalías netas realizadas
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación ZB	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE CLASSIQUE EUR	Capitalización	Capitalización
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U	Capitalización	Capitalización

B. Evolución del capital propio y los pasivos de financiación

B1. Evolución del capital propio y los pasivos de financiación

Evolución del capital propio durante el ejercicio en EUR	31/12/2025	30/09/2025
Capital propio al inicio del ejercicio	209 228 291,27	305 244 051,51
Flujos del ejercicio:		
Suscripciones exigidas (incluida la comisión de suscripción cobrada por la IIC)	85 012 537,85	41 055 585,20
Reembolsos (previa deducción de la comisión de reembolso cobrada por la IIC)	-132 009 294,59	-141 211 050,05
Ingresos netos del ejercicio antes de cuenta de regularización	634 741,80	5 257 140,20
Plusvalías o minusvalías realizadas netas antes de cuenta de regularización	1 220 491,57	-682 430,10
Variación de las plusvalías o las minusvalías latentes antes de cuenta de regularización	415 791,38	-435 005,49
Distribución del ejercicio anterior sobre los ingresos netos	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior sobre las plusvalías o las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior sobre las plusvalías latentes	0,00	0,00
Pagos a cuenta abonados durante el ejercicio sobre los ingresos netos	0,00	0,00
Pagos a cuenta abonados durante el ejercicio sobre las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Pagos a cuenta abonados durante el ejercicio sobre las plusvalías latentes	0,00	0,00
Otros elementos	0,00	0,00
Capital propio al final del ejercicio (= Patrimonio neto)	164 502 559,28	209 8 291,27

B2. Reconstitución de la partida «Capital propio» de los fondos de capital-inversión y otros vehículos

En el caso de la IIC analizada, la presentación de esta partida no es obligatoria según la reglamentación contable.

B3. Evolución del número de participaciones durante el ejercicio

B3a. Número de participaciones suscritas y reembolsadas durante el ejercicio

	En participaciones	En importe
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE CLASSIQUE EUR		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	1 128,721	1 730 981,09
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-14 498,201	-22 244 671,26
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-13 369,480	-20 513 690,17
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	45 797,000	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	63,331	107 314,83
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-1 154,645	-1 957 028,92
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-1 091,314	-1 849 714,09
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	2 398,499	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación ZB		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	4 940,183	49 415 017,43
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-6,000	-59 994,66
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	4 934,183	49 355 022,77
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	4 934,183	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	2 843,376	322 955,25
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-18 397,471	-2 084 788,24
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-15 554,095	-1 761 832,99
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	75 138,222	

B3a. Número de participaciones suscritas y reembolsadas durante el ejercicio

	En participaciones	En importe
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	0,00	0,00
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-357,188	-60 933,90
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-357,188	-60 933,90
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	0,00	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	0,00	0,00
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	0,00	0,00
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	0,00	0,00
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	0,100	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	12 490,904	2 140 261,36
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-10 001,830	-1 715 223,41
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	2 489,074	425 037,95
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	96 281,239	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	484,224	562 281,91
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-1 278,957	-1 484 153,04
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-794,733	-921 871,13
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	12 565,946	
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z		
Participaciones suscritas durante el ejercicio	17 694,382	30 733 725,98
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-58 932,340	-102 402 501,16
Saldo neto de suscripciones/reembolsos	-41 237,958	-71 668 775,18
Número de participaciones en circulación al final del ejercicio	100,000	

B3b. Comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas

	En importe
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE CLASSIQUE EUR	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación ZB	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00

B3b. Comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas

	En importe
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z	
Total de comisiones de suscripción y/o reembolso cobradas	0,00
Comisiones de suscripción cobradas	0,00
Comisiones de reembolso cobradas	0,00

B4. Flujos relativos al nominal exigido y reembolsado durante el ejercicio

En el caso de la IIC analizada, la presentación de esta partida no es obligatoria según la reglamentación contable.

B5. Flujos sobre los pasivos de financiación

En el caso de la IIC analizada, la presentación de esta partida no es obligatoria según la reglamentación contable.

B6. Desglose del patrimonio neto por naturaleza de las participaciones

Denominación de la participación Código ISIN	Asignación de los ingresos netos	Asignación de las plusvalías o las minusvalías netas realizadas	Divisa de la participación	Patrimonio neto por participación	Número de participaciones	Valor liquidativo
CANDRIAM INDEX ARBITRAGE CLASSIQUE EUR FR0010016477	Capitalización	Capitalización	EUR	70 771 903,72	45 797,000	1 545,33
CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I FR0012502268	Capitalización	Capitalización	EUR	4 093 475,57	2 398,499	1 706,68
CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación ZB FR0014013TN0	Capitalización	Capitalización	EUR	49 576 197,29	4 934,183	10 047,49
CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R FR0012088771	Capitalización	Capitalización	EUR	8 571 125,09	75 138,222	114,07
CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS FR0012088805	Capitalización	Capitalización	EUR	116,58	0,100	1 165,80
CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U FR0013213972	Capitalización	Capitalización	EUR	16 619 508,88	96 281,239	172,61
CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V FR0011510023	Capitalización	Capitalización	EUR	14 695 468,71	12 565,946	1 169,46
CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z FR0010896217	Capitalización	Capitalización	EUR	174 763,44	100,000	1 747,63

C. Información relativa a las exposiciones directas e indirectas a los diferentes mercados

C1. Presentación de las exposiciones directas por naturaleza del mercado y de la exposición

C1a. Exposición directa al mercado de acciones (excluidas las obligaciones convertibles)

Importes expresados en miles de EUR	Exposición +/-	Desglose de las exposiciones significativas por país				
		País 1	País 2	País 3	País 4	País 5
		ALEMANIA +/-	ITALIA +/-	AUSTRIA +/-	ESTADOS UNIDOS +/-	+/-
Activo						
Acciones y valores similares	3 280,28	1 853,50	917,06	467,63	42,09	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivo						
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fuera del balance						
Futuros	-12 772,33	NA	NA	NA	NA	NA
Opciones	0,00	NA	NA	NA	NA	NA
Permutas	0,00	NA	NA	NA	NA	NA
Otros instrumentos financieros	9 933,36	NA	NA	NA	NA	NA
Total	441,31					

C1b. Exposición al mercado de obligaciones convertibles - Desglose por país y vencimiento de la exposición

Importes expresados en miles de EUR	Exposición +/-	Descomposición de la exposición por vencimiento			Descomposición por nivel de deltas	
		<=1 año	1<X<=5 años	Más de 5 años	<= 0,6	0,6<X<=1
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

C1c. Exposición directa al mercado de tipos (excluidas las obligaciones convertibles) - Desglose por naturaleza de los tipos

Importes expresados en miles de EUR	Exposición	Desglose de las exposiciones por tipo de los tipos			
		Tipo fijo	Tipo variable o revisable	Tipo indexado	Otro o sin contraparte de tipos
	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-
Activo					
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	133 446,18	0,00	133 446,18	0,00	0,00
Cuentas financieras	10 444,90	0,00	0,00	0,00	10 444,90
Pasivo					
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empréstitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fuera del balance					
Futuros	NA	0,00	0,00	0,00	0,00
Opciones	NA	0,00	0,00	0,00	0,00
Permutas	NA	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos financieros	NA	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		0,00	133 446,18	0,00	10 444,90

C1d. Exposición directa al mercado de tipos (excluidas las obligaciones convertibles) - Desglose por duración residual

Importes expresados en miles de EUR	[0 - 3 meses] (*)	[3 - 6 meses] (*)	[6 - 12 meses] (*)	[1 - 3 años] (*)	[3 - 5 años] (*)	[5 - 10 años] (*)	>10 años (*)
	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-
Activo							
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	133 446,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	10 444,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivo							
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empréstitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fuera del balance							
Futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Opciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Permutas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	143 891,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) La IIC puede reagrupar o completar los intervalos de las duraciones residuales según la pertinencia de las estrategias de inversión y de los empréstitos.

C1e. Exposición directa al mercado de divisas

Importes expresados en miles de EUR	Divisa 1	Divisa 2	Divisa 3	Divisa 4	Divisa N
	USD	GBP	CHF	SEK	Otras divisas
	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-
Activo					
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acciones y valores similares	42,09	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos	286,36	210,65	0,00	0,00	102,28
Cuentas financieras	593,88	276,29	487,01	561,31	513,92
Pasivo					
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empréstitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas	-35,43	-11,49	-0,88	0,00	-5,23
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fuera del balance					
Divisas por recibir	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Divisas por entregar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Futuros, opciones, permutas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	82,60	92,45	86,12	0,00	38,22
Total	969,50	567,90	572,25	561,31	649,19

C1f. Exposición directa al mercado de crédito

Importes expresados en miles de EUR	Invest. grade	Non Invest. grade	Sin calificación
	+/-	+/-	+/-
Activo			
Obligaciones convertibles en acciones	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y valores similares	0,00	0,00	0,00
Títulos de deuda	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00
Pasivo			
Operaciones de cesión sobre instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales sobre títulos	0,00	0,00	0,00
Fuera del balance			
Derivados de crédito	0,00	0,00	0,00
Saldo neto	0,00	0,00	0,00

C1g. Exposición de las operaciones en las que interviene una contraparte

Contrapartes (importes expresados en miles de EUR)	Valor actual constitutivo de un crédito	Valor actual constitutivo de una deuda
Operaciones incluidas en el activo del balance		
Depósitos		
Instrumentos financieros a plazo no compensados		
BARCLAYS BANK IRELAND PLC	442,98	0,00
CITIBANK AG FRANCFORT	120,14	0,00
J.P.MORGAN AG FRANCFORT	334,34	0,00
MORGAN STANLEY EUROPE SE - FRANKFURT	28,84	0,00
SOCIETE GENERALE PAR	151,04	0,00
WARBURG DILLON READ AG FRANCFORT	516,80	0,00
Créditos representativos de títulos financieros recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa		
CACEIS BANK LUXEMBOURG	27 053,53	0,00
CREDIT AGRICOLE CIB	45 585,54	0,00
NATIXIS	60 807,11	0,00
Créditos representativas de títulos entregados como garantía		
Créditos representativos de títulos financieros prestados		
Títulos financieros prestados		
Títulos recibidos en garantía		
Títulos financieros entregados en el marco de un pacto de recompra		
Créditos		
Garantía en efectivo		
BARCLAYS BANK IRELAND PLC	1 950,00	0,00
CITIBANK N.A. - LONDRES	1 560,00	0,00
J.P.MORGAN AG FRANCFORT	2 090,00	0,00
MORGAN STANLEY BANK AG (FX BRANCH)	270,00	0,00
SOCIETE GENERALE PAR	750,00	0,00
UBS EUROPE SE	1 790,00	0,00
Depósito de garantía en efectivo abonado		
Operaciones incluidas en pasivo del balance		
Deudas representativas de títulos entregados en el marco de un pacto de recompra		
Instrumentos financieros a plazo no compensados		
CITIBANK AG FRANCFORT	0,00	245,86
WARBURG DILLON READ AG FRANCFORT	0,00	218,35
J.P.MORGAN AG FRANCFORT	0,00	430,17
SOCIETE GENERALE PAR	0,00	1,44
BARCLAYS BANK IRELAND PLC	0,00	536,26
Deudas		
Garantía en efectivo		
CACEIS BANK LUXEMBOURG	0,00	283,71
CREDIT AGRICOLE CIB	0,00	132,58
NATIXIS	0,00	912,72

C2. Exposiciones indirectas para la IIC multigestión

La IIC analizada no se ve afectada por esta partida.

C3. Exposición a carteras de capital-inversión

En el caso de la IIC analizada, la presentación de esta partida no es obligatoria según la reglamentación contable.

C4. Exposición a préstamos para organismos de financiación especializados

En el caso de la IIC analizada, la presentación de esta partida no es obligatoria según la reglamentación contable.

D. Otra información relativa al balance y a la cuenta de resultados

D1. Créditos y deudas: desglose por naturaleza

	Naturaleza de débito/crédito	31/12/2025
Créditos		
	Suscripciones por recibir	5 689,28
	Depósitos de garantía en efectivo	828 161,53
	Cupones y dividendos en especie	27 390,40
	Garantías	8 410 000,00
	Otros créditos	2 214,53
Total de créditos		9 273 455,74
Deudas		
	Reembolsos por pagar	175 180,53
	Gastos de gestión fijos	40 228,12
	Gastos de gestión variables	28 058,23
	Cupones y dividendos en especie	14 343,74
	Garantías	1 329 006,95
	Otras deudas	38 690,14
Total de deudas		1 625 507,71
Total de créditos y deudas		7 647 948,03

D2. Gastos de gestión, otras comisiones y gastos

	31/12/2025
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE CLASSIQUE EUR	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	78 513,49
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,40
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	2 893,22
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,24
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación ZB	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	5 754,11
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,10
Gastos de gestión variables objeto de provisión	27 566,19
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,07
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	5 471,98
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,24
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00

«El importe de los gastos de gestión variables mostrado anteriormente corresponde a la suma de las provisiones y las recuperaciones de provisiones que han incidido en el patrimonio neto durante el periodo analizado».

	31/12/2025
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	4,03
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,16
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	0,00
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,00
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	9 968,48
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,24
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	8 659,90
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,23
Gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	0,00
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00

«El importe de los gastos de gestión variables mostrado anteriormente corresponde a la suma de las provisiones y las recuperaciones de provisiones que han incidido en el patrimonio neto durante el periodo analizado».

	31/12/2025
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z	
Comisiones de garantía	0,00
Gastos de gestión fijos	8 448,28
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,10
Gastos de gestión variables objeto de provisión	76,63
Porcentaje de gastos de gestión variables objeto de provisión	0,00
Gastos de gestión variables cobrados	422,17
Porcentaje de gastos de gestión variables cobrados	0,00
Retrocesión de los gastos de gestión	0,00

«El importe de los gastos de gestión variables mostrado anteriormente corresponde a la suma de las provisiones y las recuperaciones de provisiones que han incidido en el patrimonio neto durante el periodo analizado».

D3. Compromisos recibidos y dados

Otros compromisos (por naturaleza del producto)	31/12/2025
Garantías recibidas	0,00
- de ellas, instrumentos financieros recibidos en garantía y no inscritos en el balance	0,00
Garantías entregadas	0,00
- de ellas, instrumentos financieros entregados en garantía y mantenidos en su partida de origen	0,00
Compromisos de financiación recibidos pero todavía no utilizados	0,00
Compromisos de financiación entregados pero todavía no utilizados	0,00
Otros compromisos fuera del balance	0,00
Total	0,00

D4. Otra información

D4a. Valor actual de los instrumentos financieros que son objeto de una adquisición temporal

	31/12/2025
Títulos recibidos en el marco de un pacto de recompra inversa entregado	132 175 771,27
Títulos tomados en préstamo	0,00

D4b. Instrumentos financieros mantenidos, emitidos y/o gestionados por el Grupo

	Código ISIN	Designación	31/12/2025
Acciones			0,00
Obligaciones			0,00
Títulos de deuda negociables			0,00
IIC			9 521 200,00
	FR0013245081	CANDRIAM DIVERSIFIED FUTURES Z EUR ACC	2 901 760,00
	FR0013251790	CANDRIAM RISK ARBITRAGE Z EUR ACC	6 619 440,00
Instrumentos financieros a plazo			0,00
Total de los títulos del Grupo			9 521 200,00

D5. Determinación y desglose de los importes de reparto

D5a. Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos netos

Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos netos	31/12/2025	30/09/2025
Ingresos netos	485 013,60	4 257 559,60
Pagos a cuenta sobre los ingresos netos abonados a cargo del ejercicio	0,00	0,00
Ingresos del ejercicio por asignar	485 013,60	4 257 559,60
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de los ingresos netos	485 013,60	4 257 559,60

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE CLASSIQUE EUR

Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos netos	31/12/2025	30/09/2025
Ingresos netos	236 166,58	1 714 247,47
Pagos a cuenta sobre los ingresos netos abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Ingresos del ejercicio por asignar(**)	236 166,58	1 714 247,47
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de los ingresos netos	236 166,58	1 714 247,47
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de ingresos del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	236 166,58	1 714 247,47
Total	236 166,58	1 714 247,47
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Importe unitario	0,00	0,00
Créditos de impuestos totales	0,00	0,00
Créditos de impuestos unitarios	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00
Crédito de impuestos correspondientes a la distribución de ingresos	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I

Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos netos	31/12/2025	30/09/2025
Ingresos netos	15 298,45	120 385,62
Pagos a cuenta sobre los ingresos netos abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Ingresos del ejercicio por asignar(**)	15 298,45	120 385,62
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de los ingresos netos	15 298,45	120 385,62
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de ingresos del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	15 298,45	120 385,62
Total	15 298,45	120 385,62
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Importe unitario	0,00	0,00
Créditos de impuestos totales	0,00	0,00
Créditos de impuestos unitarios	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00
Crédito de impuestos correspondientes a la distribución de ingresos	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación ZB

Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos netos	31/12/2025	30/09/2025
Ingresos netos	83 477,48	0,00
Pagos a cuenta sobre los ingresos netos abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Ingresos del ejercicio por asignar(**)	83 477,48	0,00
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de los ingresos netos	83 477,48	0,00
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de ingresos del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	83 477,48	0,00
Total	83 477,48	0,00
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Importe unitario	0,00	0,00
Créditos de impuestos totales	0,00	0,00
Créditos de impuestos unitarios	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00
Crédito de impuestos correspondientes a la distribución de ingresos	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R

Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos netos	31/12/2025	30/09/2025
Ingresos netos	32 032,73	209 878,82
Pagos a cuenta sobre los ingresos netos abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Ingresos del ejercicio por asignar(**)	32 032,73	209 878,82
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de los ingresos netos	32 032,73	209 878,82
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de ingresos del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	32 032,73	209 878,82
Total	32 032,73	209 878,82
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Importe unitario	0,00	0,00
Créditos de impuestos totales	0,00	0,00
Créditos de impuestos unitarios	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00
Crédito de impuestos correspondientes a la distribución de ingresos	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R2

Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos netos	31/12/2025	30/09/2025
Ingresos netos	0,00	1 295,74
Pagos a cuenta sobre los ingresos netos abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Ingresos del ejercicio por asignar(**)	0,00	1 295,74
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de los ingresos netos	0,00	1 295,74
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de ingresos del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	0,00	1 295,74
Total	0,00	1 295,74
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Importe unitario	0,00	0,00
Créditos de impuestos totales	0,00	0,00
Créditos de impuestos unitarios	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00
Crédito de impuestos correspondientes a la distribución de ingresos	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS

Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos netos	31/12/2025	30/09/2025
Ingresos netos	0,42	2,44
Pagos a cuenta sobre los ingresos netos abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Ingresos del ejercicio por asignar(**)	0,42	2,44
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de los ingresos netos	0,42	2,44
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de ingresos del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	0,42	2,44
Total	0,42	2,44
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Importe unitario	0,00	0,00
Créditos de impuestos totales	0,00	0,00
Créditos de impuestos unitarios	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00
Crédito de impuestos correspondientes a la distribución de ingresos	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U

Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos netos	31/12/2025	30/09/2025
Ingresos netos	62 111,59	328 396,43
Pagos a cuenta sobre los ingresos netos abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Ingresos del ejercicio por asignar(**)	62 111,59	328 396,43
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de los ingresos netos	62 111,59	328 396,43
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de ingresos del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	62 111,59	328 396,43
Total	62 111,59	328 396,43
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Importe unitario	0,00	0,00
Créditos de impuestos totales	0,00	0,00
Créditos de impuestos unitarios	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00
Crédito de impuestos correspondientes a la distribución de ingresos	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V

Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos netos	31/12/2025	30/09/2025
Ingresos netos	55 288,47	318 463,93
Pagos a cuenta sobre los ingresos netos abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Ingresos del ejercicio por asignar(**)	55 288,47	318 463,93
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de los ingresos netos	55 288,47	318 463,93
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de ingresos del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	55 288,47	318 463,93
Total	55 288,47	318 463,93
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Importe unitario	0,00	0,00
Créditos de impuestos totales	0,00	0,00
Créditos de impuestos unitarios	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00
Crédito de impuestos correspondientes a la distribución de ingresos	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z

Asignación de los importes de reparto correspondientes a los ingresos netos	31/12/2025	30/09/2025
Ingresos netos	637,88	1 564 889,15
Pagos a cuenta sobre los ingresos netos abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Ingresos del ejercicio por asignar(**)	637,88	1 564 889,15
Saldo a cuenta nueva	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de los ingresos netos	637,88	1 564 889,15
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de ingresos del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	637,88	1 564 889,15
Total	637,88	1 564 889,15
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Importe unitario	0,00	0,00
Créditos de impuestos totales	0,00	0,00
Créditos de impuestos unitarios	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00
Crédito de impuestos correspondientes a la distribución de ingresos	0,00	0,00

D5b. Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías realizadas netas

Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	31/12/2025	30/09/2025
Plusvalías o minusvalías realizadas netas del ejercicio	711 722,90	-716 124,39
Pagos a cuenta sobre las plusvalías y las minusvalías realizadas netas abonados a cargo del ejercicio	0,00	0,00
Plusvalías o minusvalías realizadas netas por asignar	711 722,90	-716 124,39
Plusvalías y minusvalías realizadas netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de las plusvalías o las minusvalías realizadas	711 722,90	-716 124,39

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE CLASSIQUE EUR

Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	31/12/2025	30/09/2025
Plusvalías o minusvalías realizadas netas del ejercicio	448 129,00	-308 991,67
Pagos a cuenta sobre las plusvalías y las minusvalías realizadas netas abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Plusvalías o minusvalías realizadas netas por asignar (**)	448 129,00	-308 991,67
Plusvalías y minusvalías realizadas netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de las plusvalías o las minusvalías realizadas	448 129,00	-308 991,67
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de las plusvalías o las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Capitalización	448 129,00	-308 991,67
Total	448 129,00	-308 991,67
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Pagos a cuenta unitarios abonados	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I

Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	31/12/2025	30/09/2025
Plusvalías o minusvalías realizadas netas del ejercicio	25 910,69	-20 132,23
Pagos a cuenta sobre las plusvalías y las minusvalías realizadas netas abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Plusvalías o minusvalías realizadas netas por asignar (**)	25 910,69	-20 132,23
Plusvalías y minusvalías realizadas netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de las plusvalías o las minusvalías realizadas	25 910,69	-20 132,23
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de las plusvalías o las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Capitalización	25 910,69	-20 132,23
Total	25 910,69	-20 132,23
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Pagos a cuenta unitarios abonados	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación ZB

Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	31/12/2025	30/09/2025
Plusvalías o minusvalías realizadas netas del ejercicio	-15 893,76	0,00
Pagos a cuenta sobre las plusvalías y las minusvalías realizadas netas abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Plusvalías o minusvalías realizadas netas por asignar (**)	-15 893,76	0,00
Plusvalías y minusvalías realizadas netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de las plusvalías o las minusvalías realizadas	-15 893,76	0,00
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de las plusvalías o las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Capitalización	-15 893,76	0,00
Total	-15 893,76	0,00
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Pagos a cuenta unitarios abonados	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R

Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	31/12/2025	30/09/2025
Plusvalías o minusvalías realizadas netas del ejercicio	54 253,70	-34 966,15
Pagos a cuenta sobre las plusvalías y las minusvalías realizadas netas abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Plusvalías o minusvalías realizadas netas por asignar (**)	54 253,70	-34 966,15
Plusvalías y minusvalías realizadas netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de las plusvalías o las minusvalías realizadas	54 253,70	-34 966,15
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de las plusvalías o las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Capitalización	54 253,70	-34 966,15
Total	54 253,70	-34 966,15
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Pagos a cuenta unitarios abonados	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS

Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	31/12/2025	30/09/2025
Plusvalías o minusvalías realizadas netas del ejercicio	0,00	-207,82
Pagos a cuenta sobre las plusvalías y las minusvalías realizadas netas abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Plusvalías o minusvalías realizadas netas por asignar (**)	0,00	-207,82
Plusvalías y minusvalías realizadas netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de las plusvalías o las minusvalías realizadas	0,00	-207,82
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de las plusvalías o las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Capitalización	0,00	-207,82
Total	0,00	-207,82
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Pagos a cuenta unitarios abonados	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS

Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	31/12/2025	30/09/2025
Plusvalías o minusvalías realizadas netas del ejercicio	0,80	-0,43
Pagos a cuenta sobre las plusvalías y las minusvalías realizadas netas abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Plusvalías o minusvalías realizadas netas por asignar (**)	0,80	-0,43
Plusvalías y minusvalías realizadas netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de las plusvalías o las minusvalías realizadas	0,80	-0,43
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de las plusvalías o las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Capitalización	0,80	-0,43
Total	0,80	-0,43
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Pagos a cuenta unitarios abonados	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U

Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	31/12/2025	30/09/2025
Plusvalías o minusvalías realizadas netas del ejercicio	105 198,36	-54 720,96
Pagos a cuenta sobre las plusvalías y las minusvalías realizadas netas abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Plusvalías o minusvalías realizadas netas por asignar (**)	105 198,36	-54 720,96
Plusvalías y minusvalías realizadas netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de las plusvalías o las minusvalías realizadas	105 198,36	-54 720,96
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de las plusvalías o las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Capitalización	105 198,36	-54 720,96
Total	105 198,36	-54 720,96
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Pagos a cuenta unitarios abonados	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V

Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	31/12/2025	30/09/2025
Plusvalías o minusvalías realizadas netas del ejercicio	93 017,71	-52 808,11
Pagos a cuenta sobre las plusvalías y las minusvalías realizadas netas abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Plusvalías o minusvalías realizadas netas por asignar (**)	93 017,71	-52 808,11
Plusvalías y minusvalías realizadas netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de las plusvalías o las minusvalías realizadas	93 017,71	-52 808,11
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de las plusvalías o las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Capitalización	93 017,71	-52 808,11
Total	93 017,71	-52 808,11
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Pagos a cuenta unitarios abonados	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00

Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z

Asignación de los importes de reparto correspondientes a las plusvalías y las minusvalías realizadas netas	31/12/2025	30/09/2025
Plusvalías o minusvalías realizadas netas del ejercicio	1 106,40	-244 297,02
Pagos a cuenta sobre las plusvalías y las minusvalías realizadas netas abonados a cargo del ejercicio(*)	0,00	0,00
Plusvalías o minusvalías realizadas netas por asignar (**)	1 106,40	-244 297,02
Plusvalías y minusvalías realizadas netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Importes de reparto a cargo de las plusvalías o las minusvalías realizadas	1 106,40	-244 297,02
Asignación:		
Distribución	0,00	0,00
Saldo a cuenta nueva de las plusvalías o las minusvalías realizadas netas	0,00	0,00
Capitalización	1 106,40	-244 297,02
Total	1 106,40	-244 297,02
* Información relativa a los pagos a cuenta abonados		
Pagos a cuenta unitarios abonados	0,00	0,00
** Información relativa a las acciones o las participaciones con derecho a distribución		
Número de participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria pendiente de abonar tras el abono de pagos a cuenta	0,00	0,00

E. Inventario de activos y pasivos en EUR

E1. Inventario de elementos del balance

Designación de los valores por sector de actividad(*)	Divisa	Cantidad o nominal	Valor actual	% del patrimonio neto
ACCIONES Y VALORES SIMILARES			3 280 275,07	1,99
Acciones y valores similares negociados en un mercado regulado o similar			3 280 275,07	1,99
Bancos comerciales			1 444 000,00	0,88
COMMERZBANK AG	EUR	40 000	1 444 000,00	0,88
Software			409 500,00	0,25
KION GROUP AG	EUR	6 000	409 500,00	0,25
Petróleo y gas			418 660,00	0,25
ITALGAS SPA	EUR	44 000	418 660,00	0,25
Productos farmacéuticos			42 090,07	0,03
LYELL IMMUNOPHARMA INC	USD	1 606	42 090,07	0,03
Servicios de telecomunicaciones diversificados			498 400,00	0,30
TELECOM ITALIA	EUR	800 000	498 400,00	0,30
Productos financieros diversificados			467 625,00	0,28
BAWAG GROUP AG	EUR	3 625	467 625,00	0,28
TÍTULOS DE IIC			9 521 200,00	5,79
OICVM			9 521 200,00	5,79
Gestión colectiva			9 521 200,00	5,79
CANDRIAM DIVERSIFIED FUTURES Z EUR ACC	EUR	2 000	2 901 760,00	1,76
CANDRIAM RISK ARBITRAGE Z EUR ACC	EUR	4 000	6 619 440,00	4,03
TÍTULOS FINANCIEROS RECIBIDOS EN EL MARCO DE UN PACTO DE RECOMPRA INVERSA			133 046 424,50	80,88
Obligaciones y valores similares negociados en un mercado regulado o similar			133 046 424,50	80,88
Bancos comerciales			29 614 062,50	18,00
EFSF 0.75% 03-05-27	EUR	15 240 000	15 000 000,00	9,12
INTL BK FOR RECONS AND DEVELOP 0.7% 22-10-46	EUR	24 875 000	14 614 062,50	8,88
Servicios públicos			103 432 362,00	62,88
BANQUE EUROPEAN D INVESTISSEMENT BEI ZCP 05-11-26	EUR	30 600 000	29 997 180,00	18,25
EUROPEAN FINL STABILITY FACIL 1.7% 13-02-43	EUR	15 548 000	12 000 000,00	7,29
EUROPEAN UNION 0.0% 04-07-29	EUR	13 312 000	12 269 400,00	7,46
EUROPEAN UNION 3.25% 04-07-34	EUR	17 490 000	18 168 612,00	11,04
FRANCE GOVERNMENT BOND OAT 3.5% 25-11-33	EUR	14 700 000	15 000 000,00	9,12
ITALY BUONI POLIENNALI DEL TESORO 1.1% 01-04-27	EUR	8 100 000	8 000 370,00	4,86
ITALY BUONI POLIENNALI DEL TESORO 2.65% 15-06-28	EUR	7 840 000	7 996 800,00	4,86
INDEMNIZACIONES SOBRE TÍTULOS RECIBIDOS EN EL MARCO DE UN PACTO DE RECOMPRA INVERSA			399 750,44	0,24
Total			146 247 650,01	88,90

(*) El sector de actividad representa la actividad principal del emisor del instrumento financiero; se obtiene de fuentes fiables reconocidas a nivel internacional (principalmente GICS y NACE).

E2. Inventario de operaciones de divisas a plazo

Tipo de operación	Valor actual presentado en el balance		Importe de la exposición(*)			
	Activo	Pasivo	Divisas por recibir(+)		Divisas por entregar(-)	
			Divisa	Importe(*)	Divisa	Importe(*)
Total	0,00	0,00		0,00		0,00

(*) Importe determinado conforme a las disposiciones del reglamento relativo a la presentación de las exposiciones expresado en la divisa de contabilización.

E3. Inventario de instrumentos financieros a plazo

E3a. Inventario de instrumentos financieros a plazo: acciones

Naturaleza de los compromisos	Cantidad o nominal	Valor actual presentado en el balance		Importe de la exposición(*)
		Activo	Pasivo	+/-
1. Futuros				
CAC 40 FUT 0126	-13	0,00	-4 030,00	-1 060 020,00
DJES BANKS 0326	-107	0,00	-44 405,00	-1 423 635,00
E-MIN RUS 200 0326	2	0,00	-2 284,19	212 695,30
EURO STOXX 50 0326	1	554,60	0,00	58 410,00
FTSE 100 FUT 0326	-37	0,00	-95 556,32	-4 212 529,35
NASDAQ 100 E- 0326	-3	7 657,20	0,00	-1 300 527,91
ONK TOKYO NIK 0326	1	0,00	-2 756,10	273 780,39
SP 500 MINI 0326	-12	0,00	-13 762,29	-3 521 222,70
SPI 200 FUT 0326	-10	0,00	-12 917,33	-1 231 546,67
XEUR FSMI SWI 0326	-4	0,00	-7 995,70	-567 737,78
Subtotal 1.		8 211,80	-183 706,93	-12 772 333,72
2. Opciones				
Subtotal 2.		0,00	0,00	0,00
3. Permutas				
Subtotal 3.		0,00	0,00	0,00
4. Otros instrumentos				
BARC GEOS USD 1230	2 000	6 590,32	0,00	28 796,46
BC UR-ENERGY 1230	44 000	5 143,85	0,00	52 075,44
CFD BARC ASMB U 1230	1 750	178,81	0,00	50 676,91
CFD BARC CCO US 1230	30 000	5 364,21	0,00	56 451,96
CFD BARC CTMX U 1230	15 000	0,00	-383,16	54 408,45
CFD BARC EAF US 1230	4 000	3 508,03	0,00	52 824,73
CFD BARCIE2D AX 1230	3 000	0,00	-4 234,66	273 549,32
CFD BARCIE2D OM 1230	4 000	0,00	-1 880,37	230 065,14
CFD BARC LYEL U 1230	2 894	21 388,67	0,00	75 845,99
CFD BARC OCGN U 1230	31 500	4 425,48	0,00	36 074,33
CFD BC ACHIEVE 1230	11 000	2 116,34	0,00	46 643,11
CFD BC AGNC INV 1230	30 000	6 641,41	0,00	273 830,30
CFD BC ALLISON 1230	3 000	0,00	-3 301,03	250 074,50
CFD BC ARES MAN 1230	-8 000	113 050,36	0,00	-1 100 974,92
CFD BC AVALO TH 1230	3 000	0,00	-1 838,14	46 387,67
CFD BC AYVENS S 1230	69 000	26 910,00	0,00	789 360,00
CFD BC BABCOCK 1230	13 500	2 528,84	0,00	72 876,67
CFD BC BANK OF 1230	26 000	0,00	-6 344,76	1 217 591,21
CFD BC BUZZI SP 1230	-35 000	19 250,00	0,00	-1 820 000,00

E3a. Inventario de instrumentos financieros a plazo: acciones

Naturaleza de los compromisos	Cantidad o nominal	Valor actual presentado en el balance		Importe de la exposición(*)
		Activo	Pasivo	+/-
CFD BC C4 THERA 1230	20 000	0,00	-10 180,08	32 525,86
CFD BC CABALETT 1230	23 500	0,00	-354,38	43 820,51
CFD BC CAMP4 TH 1230	6 852	107,53	0,00	35 763,77
CFD BC CITIGROU 1230	13 000	19 874,41	0,00	1 291 642,90
CFD BC COEUR MI 1230	21 000	15 556,22	0,00	318 813,06
CFD BC CONTINEU 1230	7 000	2 622,50	0,00	68 125,51
CFD BC COUPANG 1230	9 000	0,00	-23 449,27	180 773,98
CFD BC DUTCH BR 1230	5 250	8 314,53	0,00	273 664,27
CFD BC ENERGY V 1230	11 000	0,00	-6 060,79	43 177,66
CFD BC EXXON MO 1230	19 000	58 482,69	0,00	1 946 834,69
CFD BC FIRST IN 1230	-20 000	0,00	-26 735,92	-589 211,97
CFD BC FORTE BI 1230	2 000	7 634,04	0,00	46 438,76
CFD BC FRACTYL 1230	22 000	0,00	-3 317,47	41 210,78
CFD BC FTAI AVI 1230	1 750	41 244,84	0,00	293 318,15
CFD BC GALECTIN 1230	10 000	0,00	-16 183,75	35 335,69
CFD BC GENELUX 1230	9 000	0,00	-4 138,11	33 411,38
CFD BC GOPRO IN 1230	30 000	0,00	-9 170,25	36 016,86
CFD BC HOCHTIEF 1230	-6 500	0,00	-278 200,00	-2 190 500,00
CFD BC IMMIX BI 1230	7 000	0,00	-13 889,14	31 172,04
CFD BC IMMUNEER 1230	8 000	2 450,17	0,00	44 820,98
CFD BC INNOVATI 1230	2 750	0,00	-958,62	44 348,42
CFD BC ISABELLA 1230	500	0,00	-2,07	21 286,56
CFD BC JPMORGAN 1230	5 000	20 923,84	0,00	1 371 791,05
CFD BC KYVERNA 1230	6 000	1 160,71	0,00	48 022,48
CFD BC LEXICON 1230	38 940	0,00	-2 412,46	38 129,34
CFD BC LIGHTPAT 1230	6 000	9 671,42	0,00	55 174,76
CFD BC LIGHTWAV 1230	10 000	0,00	-6 556,26	27 587,38
CFD BC LINEAGE 1230	26 000	221,38	0,00	36 970,50
CFD BC LYFT INC 1230	14 500	0,00	-25 556,64	239 145,98
CFD BC ORCHESTR 1230	9 066	0,00	-180,98	32 035,34
CFD BC OWLET IN 1230	3 789	4 906,07	0,00	52 232,03
CFD BC PERMA-PI 1230	1 600	0,00	-3 946,02	41 360,64
CFD BC POPULAR 1230	2 000	0,00	-2 553,88	212 048,19
CFD BC PROKIDNE 1230	34 000	617,44	0,00	64 847,38
CFD BC RAPT THE 1230	3 000	0,00	-7 971,22	86 517,09
CFD BC REDDIT I 1230	1 400	7 712,55	0,00	274 015,92
CFD BC REKOR SY 1230	28 000	0,00	-9 851,08	32 781,30
CFD BC RELMADA 1230	12 000	3 779,47	0,00	49 350,76
CFD BC REPUBLIC 1230	3 500	0,00	-1 695,52	54 744,77
CFD BC ROYALTY 1230	7 500	0,00	-8 046,32	246 753,80
CFD BC SENSEONI 1230	7 500	0,00	-3 192,98	35 250,54
CFD BC SMARTREN 1230	36 000	0,00	-1 413,61	61 918,34
CFD BC SUN COMM 1230	2 500	0,00	-9 046,79	263 761,76
CFD BC TENAYA T 1230	37 000	0,00	-9 372,47	22 415,17
CFD BC TOAST IN 1230	8 000	7 833,45	0,00	241 883,43
CFD BC VAR ENER 1230	137 500	12 767,48	0,00	383 024,52
CFD BC VEEVA SY 1230	1 000	0,00	-14 628,12	190 071,95
CFD BC VENTYX B 1230	5 500	0,00	-871,51	42 287,88
CFD BC VENU HOL 1230	6 514	0,00	-5 269,10	46 700,91

E3a. Inventario de instrumentos financieros a plazo: acciones

Naturaleza de los compromisos	Cantidad o nominal	Valor actual presentado en el balance		Importe de la exposición(*)
		Activo	Pasivo	+/-
CFD BC VISTA GO 1230	24 000	0,00	-9 015,96	40 257,14
CFD CGMD CRH PL 1230	-18 000	0,00	-6 395,67	-1 912 725,11
CFD CGMD DUPONT 1230	16 000	0,00	-10 353,78	547 660,61
CFD CGMD ENDEAV 1230	-17 000	0,00	-85 277,44	-753 868,18
CFD CGMD MAPFRE 1230	-325 000	0,00	-77 350,00	-1 391 650,00
CFD CGMD METLEN 1230	15 000	46 500,00	0,00	663 000,00
CFD CGMD NATURG 1230	-47 500	11 400,00	0,00	-1 231 200,00
CFD CGMD SOLSTI 1230	10 000	0,00	-4 214,74	413 640,43
CFD CGMD ST JAM 1230	24 000	4 535,30	0,00	380 553,17
CFD CGMD UL SOL 1230	-19 000	0,00	-31 273,28	-1 275 780,15
CFD CGMD ZEGONA 1230	22 000	10 078,45	0,00	351 486,00
CFD CHASDEFX VS 1230	27 000	1 047,60	0,00	378 000,00
CFD CHAS SHW US 1230	3 000	0,00	-27 097,19	827 698,07
CFD CHAS SIKA C 1230	-5 000	0,00	-12 886,08	-873 723,80
CFD JP ADIDAS 1230	-5 500	0,00	-21 997,25	-929 775,00
CFD JPM DISCOVE 1230	-130 000	1 413,13	0,00	-676 687,99
CFD JPM G MININ 1230	-30 000	2 934,96	0,00	-773 153,61
CFD JPX AIRTEL 1230	110 000	54 423,64	0,00	447 483,25
CFD JPX ALNYLAM 1230	700	0,00	-33 919,71	237 008,81
CFD JPX AMERICA 1230	6 000	0,00	-17 216,57	240 418,92
CFD JPX AMRIZE 1230	59 750	124 572,81	0,00	2 797 751,21
CFD JPX CASELLA 1230	-15 000	6 647,79	0,00	-1 250 883,39
CFD JPX CHENIER 1230	1 400	0,00	-19 430,37	231 722,08
CFD JPX DIPLOMA 1230	6 250	0,00	-15 389,68	379 015,63
CFD JPX DPM MET 1230	-38 000	11 497,48	0,00	-1 001 279,58
CFD JPX EATON C 1230	3 400	0,00	-34 519,94	922 077,57
CFD JPX HECLA M 1230	75 000	0,00	-31 029,42	1 225 467,24
CFD JPX HEICO C 1230	900	10 636,47	0,00	247 972,24
CFD JPX INDIVIO 1230	-20 000	0,00	-11 590,11	-611 009,41
CFD JPX JOHNSON 1230	5 600	4 661,86	0,00	986 776,79
CFD JPX MERCK & 1230	-12 000	0,00	-35 046,19	-1 075 499,17
CFD JPX NIKE IN 1230	19 000	68 157,01	0,00	1 030 686,70
CFD JPX NOVARTI 1230	-8 000	4 015,05	0,00	-942 289,09
CFD JPX PRIMORI 1230	-12 000	10 344,25	0,00	-1 268 406,49
CFD JPX PSP SWI 1230	2 500	7 254,16	0,00	385 545,41
CFD JPX ROCHE H 1230	-3 000	0,00	-61 902,20	-1 058 140,78
CFD JPX SPIE SA 1230	8 750	16 275,00	0,00	431 025,00
CFD JPX SS&C TE 1230	3 500	3 874,15	0,00	260 521,95
CFD JPX VERTIV 1230	1 500	0,00	-21 980,50	206 918,13
CFD MSE FLUGHAF 1230	1 625	17 813,00	0,00	439 736,70
CFD MSE WEIR GR 1230	13 750	11 023,31	0,00	448 176,14
CFD SG ABIVAX S 1230	4 000	64 800,00	0,00	481 600,00
CFD SG AIR LIQU 1230	6 000	4 080,00	0,00	961 560,00
CFD SG AXA SA 1230	10 000	2 200,00	0,00	409 600,00
CFD SG TOTALENE 1230	-16 000	0,00	-1 440,00	-889 440,00
CFD UBS ACKERMA 1230	1 875	24 750,00	0,00	435 000,00
CFD UBS ACS ACT 1230	13 750	40 474,46	0,00	1 166 687,50
CFD UBS ALPHABE 1230	7 000	30 381,71	0,00	1 870 322,28
CFD UBS APPLE I 1230	8 000	0,00	-12 888,42	1 851 828,52

E3a. Inventario de instrumentos financieros a plazo: acciones

Naturaleza de los compromisos	Cantidad o nominal	Valor actual presentado en el balance		Importe de la exposición(*)
		Activo	Pasivo	+/-
CFD UBS BROADCO 1230	5 000	24 002,30	0,00	1 473 455,66
CFD UBS COSTCO 1230	-1 000	13 894,25	0,00	-734 250,07
CFD UBS IBIDEN 1230	-6 000	0,00	-34 907,00	-219 382,84
CFD UBS JAMES H 1230	80 000	44 515,10	0,00	1 402 679,99
CFD UBS MAGNUM 1230	45 000	27 912,73	0,00	606 854,49
CFD UBS MARVELL 1230	3 000	0,00	-37 445,78	217 071,82
CFD UBS META PL 1230	-3 500	0,00	-4 522,63	-1 967 146,32
CFD UBS MONOLIT 1230	-1 500	38 914,68	0,00	-1 157 597,17
CFD UBS RAIFFEI 1230	-37 500	0,00	-96 000,00	-1 436 250,00
CFD UBS SG SEAG 1230	-5 000	88 897,36	0,00	-1 172 421,13
CFD UBS STANDAR 1230	70 000	113 039,00	0,00	1 460 688,31
CFD UBS SWISSQU 1230	750	7 254,16	0,00	392 530,90
CFD UBS WALMART 1230	13 000	0,00	-32 582,06	1 233 309,21
CFD UBSWDEFF AZ 1230	-6 000	3 125,04	0,00	-469 649,62
CFD UBS WESTERN 1230	-8 000	59 641,19	0,00	-1 173 451,40
CFD X4 PHARMACE 1230	11 500	0,00	-4 061,57	39 167,27
CGMD FERROVIA 1230	-33 000	47 629,36	0,00	-1 817 254,89
CGMD QNITY EL 1230	8 000	0,00	-30 993,23	556 175,23
JPM BP PLC 1230	180 000	0,00	-27 892,11	892 217,83
JPX BOOZ ALLE 1230	-8 000	5 956,15	0,00	-574 634,94
JPX FERGUSON ENTERPR	1 250	0,00	-30 769,72	236 951,34
JPX LINDE PLC 1230	-2 600	0,00	-27 501,40	-943 943,12
JPX PAN AMERI 1230	30 000	625,82	0,00	1 323 427,99
SG SANOFI 1230	23 000	48 760,00	0,00	1 902 560,00
SG SCHNEIDER 1230	-4 000	31 200,00	0,00	-939 600,00
Subtotal 4.		1 594 135,79	-1 432 076,93	9 933 364,62
Total		1 602 347,59	-1 615 783,86	-2 838 969,10

(*) Importe determinado conforme a las disposiciones del reglamento relativo a la presentación de las exposiciones.

E3b. Inventario de instrumentos financieros a plazo: tipos de interés

Naturaleza de los compromisos	Cantidad o nominal	Valor actual presentado en el balance		Importe de la exposición(*)
		Activo	Pasivo	+/-
1. Futuros				
Subtotal 1.		0,00	0,00	0,00
2. Opciones				
Subtotal 2.		0,00	0,00	0,00
3. Permutas				
Subtotal 3.		0,00	0,00	0,00
4. Otros instrumentos				
Subtotal 4.		0,00	0,00	0,00
Total		0,00	0,00	0,00

(*) Importe determinado conforme a las disposiciones del reglamento relativo a la presentación de las exposiciones.

E3c. Inventario de instrumentos financieros a plazo: de cambio

Naturaleza de los compromisos	Cantidad o nominal	Valor actual presentado en el balance		Importe de la exposición(*)
		Activo	Pasivo	+/-
1. Futuros				
Subtotal 1.		0,00	0,00	0,00
2. Opciones				
Subtotal 2.		0,00	0,00	0,00
3. Permutas				
Subtotal 3.		0,00	0,00	0,00
4. Otros instrumentos				
Subtotal 4.		0,00	0,00	0,00
Total		0,00	0,00	0,00

(*) Importe determinado conforme a las disposiciones del reglamento relativo a la presentación de las exposiciones.

E3d. Inventario de instrumentos financieros a plazo: sobre riesgo de crédito

Naturaleza de los compromisos	Cantidad o nominal	Valor actual presentado en el balance		Importe de la exposición(*)
		Activo	Pasivo	+/-
1. Futuros				
Subtotal 1.		0,00	0,00	0,00
2. Opciones				
Subtotal 2.		0,00	0,00	0,00
3. Permutas				
Subtotal 3.		0,00	0,00	0,00
4. Otros instrumentos				
Subtotal 4.		0,00	0,00	0,00
Total		0,00	0,00	0,00

(*) Importe determinado conforme a las disposiciones del reglamento relativo a la presentación de las exposiciones.

E3e. Inventario de instrumentos financieros a plazo: otras exposiciones

Naturaleza de los compromisos	Cantidad o nominal	Valor actual presentado en el balance		Importe de la exposición(*)
		Activo	Pasivo	+/-
1. Futuros				
Subtotal 1.		0,00	0,00	0,00
2. Opciones				
Subtotal 2.		0,00	0,00	0,00
3. Permutas				
Subtotal 3.		0,00	0,00	0,00
4. Otros instrumentos				
Subtotal 4.		0,00	0,00	0,00
Total		0,00	0,00	0,00

(*) Importe determinado conforme a las disposiciones del reglamento relativo a la presentación de las exposiciones.

E4. Inventario de instrumentos financieros a plazo o de operaciones a plazo de divisas utilizados como cobertura de una categoría de participaciones

La IIC analizada no se ve afectada por esta partida.

E5. Síntesis del inventario

	Valor actual presentado en el balance
Total del inventario de activos y pasivos admisibles (excluidos los instrumentos financieros a plazo)	146 247 650,01
Inventario de los instrumentos financieros a plazo (excluidos los instrumentos financieros a plazo utilizados como cobertura de participaciones emitidas):	
Total de operaciones de divisas a plazo	0,00
Total de instrumentos financieros a plazo: acciones	-13 436,27
Total de instrumentos financieros a plazo: tipos de interés	0,00
Total de instrumentos financieros a plazo: de cambio	0,00
Total de instrumentos financieros a plazo: de crédito	0,00
Total de instrumentos financieros a plazo: otras exposiciones	0,00
Inventario de los instrumentos financieros a plazo utilizados como cobertura de participaciones emitidas	0,00
Otros activos(+)	19 893 853,25
Otros pasivos(-)	-1 625 507,71
Pasivos de financiación(-)	0,00
Total = patrimonio neto	164 502 559,28

Denominación de la participación	Divisa de la participación	Número de participaciones	Valor liquidativo
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE CLASSIQUE EUR	EUR	45 797,000	1 545,33
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE I	EUR	2 398,499	1 706,68
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Participación ZB	EUR	4 934,183	10 047,49
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE R	EUR	75 138,222	114,07
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE RS	EUR	0,100	1 165,80
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE U	EUR	96 281,239	172,61
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE V	EUR	12 565,946	1 169,46
Participación CANDRIAM INDEX ARBITRAGE Z	EUR	100,000	1 747,63